Boletín Oficial DE LA REPUBLICA ARGENTINA

PRESIDENCIA DE LA NACION
SECRETARIA DE PRENSA Y ACTIVIDADES CULTURALES
DIRECCION GENERAL DEL REGISTRO NACIONAL

PRIMERA SECCION
Legislación y Licitaciones

Año LXIII — Buenos Aires, miércoles 28 de setiembre de 1955 — Número 17.991

DESIGNACIONES EN LAS FUERZAS ARMADAS

DECRETO Nº 8. — Córdoba, 21 de septiembre de 1955.

El Presidente Provisional de la República Argentina,

Decreta:

Artículo 1º — Nómbrase Director de la Escuela de Infantería al Teniente Coronel D. José Ernesto Piñeiro.

Art. 2º — Nómbrase Director interino de la Escuela de Artillería (A. 4) al Mayor don Octavio Melitón Quijano Semino.

Art. 3º — Nómbrase Director interino de la Escuela de Tropas Aerotransportadas al Capitán D. Manuel H. Pomar.

Art. 4º — Desígnase Jefe Interino del 4. Batallón de Comunicaciones al Capitán don Héctor Hiram Vila.

Art. 5º — Pase a la Presidencia de la Nación el Capitán D. Abel Oscar Almeida, del C. 4.

Art. 6º — Publíquese y archívese.

LONARDI. — Arturo R. Rial.

DECRETO Nº 9. — Córdoba, 21 de septiembre de 1955.

El Presidente Provisional de la República Argentina,

Decreta:

Artículo 1º — Nómbrase Jefe de la Guarnición Aérea Córdoba al señor Comodoro don Cesáreo Augusto Domínguez.

Art. 2º — Nómbrase Director interino de la Escuela de Aviación Militar al Comandante don Jorge Miguel Martínez Zubiría.

Art. 3º — Nómbrase Director interino de la Escuela de Suboficiales de Aeronáutica al Comandante D. Oscar Roberto Tanco.

Art. 4º — Nómbrase Administrador General interino del I.A.M.E. al Capitán D. Jorge Suárez.

Art. 5º — Publíquese y archívese.

LONARDI. — Arturo R. Rial.

DECRETO Nº 17. — Córdoba 22 de septiembre de 1955.

El Presidente Provisional de la República Argentina

Decreta:

Artículo 1º — Nómbrase Comandante interino del 2. Destacamento de Montaña al Teniente Coronel D. Armando Pedro Pío Martijena, sin perjuicio de sus actuales funciones.

Art. 2º — Publíquese y archívese.

LONARDI. — Arturo R. Rial.

DECRETO Nº 18. — Córdoba, 22 de septiembre de 1955.

El Presidente Provisional de la República Argentina,

Decreta:

Artículo 1º — Nómbrase Jefe Interino del Regimiento 2. de Artillería Antiaérea Mixta Motorizado al Mayor D. Roberto Eduardo Politti.

Art. 2º — Nómbrase Jefe Interino del Grupo Liviano del Regimiento 2. de Artillería Antiaérea Mixta Motorizado al Capitán D. Oscar Noblia.

Art. 3º — Nómbrase Jefe de Estado Mayor de la 5. División de Ejército al Teniente Coronel don Arnoldo Oscar Pfister.

Art. 4º — Nómbrase Jefe Interino del Regimiento 5. de Caballería al Mayor D. Eduardo Juan Uriburu.

Art. 5º — Nómbrase Jefe Interino del I. Batallón del Regimiento 20 de Montaña al Capitán don Alfonso Manuel Galeano.

Art. 6º — Publíquese y archívese.

LONARDI. — Arturo R. Rial.

DECRETO Nº 19. — Córdoba, 22 de septiembre de 1955.

El Presidente Provisional de la República Argentina,

Decreta:

Artículo 1º — Pasan a prestar servicios en la Escuela de Tropas Aerotransportadas, los siguientes Oficiales: Teniente don Luis Alberto Echavarría, Subteniente don Jorge Luis Echavarría, Subteniente don José Eduardo Antonio Valladares y Subteniente D. Enrique Gómez Pueyrredón de la Escuela de Infantería (R. 13).

Art. 2º — Publíquese y archívese.

LONARDI. — Arturo R. Rial.

DECRETO Nº 22. — Córdoba, 22 de septiembre de 1955.

El Presidente Provisional de la República Argentina,

Decreta:

Artículo 1º — Pasen a prestar servicios a la Escuela de Tropas Aerotransportadas, los siguientes Oficiales: Capitán don Bernardo Thomas Mones Ruíz, Capitán don Juan Manuel de la Vega, Tenientes don Héctor Raúl Madina, don Carlos Norberto Soffiantino, don Raúl Ricardo Lauría y don Daniel Ricardo Rodríguez y Subteniente don José Hahn, del Liceo Militar "General Paz".

Art. 2º — Publíquese y archívese.

LONARDI. — Arturo R. Rial.

Secretario Adm. y de Despacho de la Presidencia

DECRETO Nº 48. — Buenos Aires, 26 de setiembre de 1955

VISTO la renuncia presentada por el señor D. Antonio P. Nicoletti al cargo de Secretario Administrativo y de Despacho de la Presidencia de la Nación,

El Presidente Provisional de la Nación Argentina,

Decreta:

Artículo 1º — Acéptase la renuncia presentada por el señor D. Antonio P. Nicoletti al cargo de Secretario Administrativo y de Despacho de la Presidencia de la Nación.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Interior y Justicia.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Registro Nacional y archívese.

LONARDI. — Eduardo B. Busso.

DECRETO Nº 49. — Buenos Aires, 26 de setiembre de 1955

VISTO que, por Decreto de la fecha, ha sido aceptada la renuncia presentada por el señor D. Antonio P. Nicoletti al cargo de Secretario Administrativo y de Despacho de la Presidencia de la Nación,

El Presidente Provisional de la Nación Argentina

Decreta:

Artículo 1º — Nómbrase Secretario Administrativo y de Despacho de la Presidencia de la Nación al señor Coronel de Intendencia D. Roque Palmieri Volpe (Clase 1905, Mat. 0.175.604, D. M. Nº 2).

Art. 2º — El presente Decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Interior y Justicia.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Registro Nacional y archívese.

LONARDI. — Eduardo B. Busso.

Cese de Funciones

DECRETO Nº 26. — Córdoba, 22 de septiembre de 1955.

El Presidente Provisional de la República Argentina,

Decreta:

Artículo 1º — Cese en sus funciones, como Jefe de la IV Brigada Aérea el Vicecomodoro (R) D. Ernesto Galileo Riportella.

Art. 2º — Publíquese y archívese.

LONARDI. — Arturo R. Rial.

DECRETO Nº 58 — Buenos Aires, 26 de setiembre de 1955

VISTO lo propuesto por el Ministro de Aeronáutica,

El Presidente Provisional de Nación Argentina,

Decreta:

Artículo 1º — Cese en las funciones para las que fuera nombrado por Decreto número 21.317|54 (B.A.P. número 1.177), el Vicecomodoro don Eduardo Francisco Mc. Loughlin (E. Air.).

Art. 2º — Comuníquese, dése a la Dirección General del Registro Nacional, publíquese en Boletín Aeronáutico Público y archívese en el Ministerio de Aeronáutica.

LONARDI. — Ramón A. Abrahín.

JEFE INTERINO DE LA IV BRIGADA AEREA

DECRETO Nº 27. — Córdoba, 22 de setiembre de 1955.

El Presidente Provisional de la República Argentina,

Decreta:

Artículo 1º — Nómbrase Jefe Interino de la IV Brigada Aérea al Comandante D. Santiago Navarro.

Art. 2º — Publíquese y archívese.

LONARDI. — Arturo R. Rial.

Comandante de la 4. Div. de Ejército

DECRETO Nº 20. — Córdoba, 22 de setiembre de 1955.

El Presidente Provisional de la República Argentina,

Decreta:

Artículo 1º — Nómbrase Comandante de la 4. División de Ejército al General de Brigada D. Dalmiro Videla Balaguer, sin perjuicio de sus actuales funciones como Interventor de la Provincia de Córdoba.

Art. 2º — Publíquese y archívese.

LONARDI. — Arturo R. Rial.

Interventores en las Prov. de Santa Fe, Salta y La Rioja

DECRETO Nº 65. — Buenos Aires, 27|9|55.

El Presidente Provisional de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Nómbrase Interventor Nacional en la provincia de Salta, al señor Teniente Coronel (R) don Julio R. Lobo.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Registro Nacional y archívese.

LONARDI. — Eduardo B. Busso.

DECRETO Nº 15. — Córdoba, 21|9|55.

El Presidente Provisional de la República Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Nómbrase Interventor Interino en la Provincia de La Rioja al Teniente Coronel (R.A.) D. Horacio Uliarte.

Art. 2º — Publíquese y archívese.

LONARDI. — Arturo R. Rial.

DECRETO Nº 23. — Córdoba, 22|9|55.

El Presidente Provisional de la República Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Nómbrase Interventor Interino en la Provincia de Santa Fe al Coronel D. Juan Bautista Picca.

Art. 2º — Publíquese y archívese.

LONARDI. — Arturo R. Rial.

DIRECTORES EN LOS LICEOS MILITARES GENERAL BELGRANO Y GENERAL PAZ

DECRETO Nº 24. — Córdoba, 22 de setiembre de 1955.

El Presidente Provisional de la República Argentina,

Decreta:

Artículo 1º — Nómbrase Director del Liceo Militar "General Belgrano" al Coronel D. Juan Bautista Picca, sin perjuicio de sus funciones como Interventor Interino de la Provincia de Santa Fe.

Art. 2º — Publíquese y archívese.

LONARDI. — Arturo R. Rial.

DECRETO Nº 16. — Córdoba, 22 de septiembre de 1955.

El Presidente Provisional de la República Argentina,

Decreta:

Artículo 1º — Nómbrase Director Interino del Liceo Militar General Paz al Mayor D. Mario Jorge Cáceres.

Art. 2º — Publíquese y archívese.

LONARDI. — Arturo R. Rial.

Reestructuración en el Anexo 21 (Corte Suprema y Tribunales Inferiores)

DECRETO Nº 10.481. Buenos Aires, 30 de junio de 1955.

CONSIDERANDO: Que la Ley Nº 14.395, fijó los créditos presupuestarios para los ejercicios de 1955/56; Que de conformidad con lo establecido por el Artículo 9º de la Ley Nº 14.395, el Poder Ejecutivo está facultado para disponer las reestructuraciones de créditos necesarios, cuando exigencias de los servicios lo demanden y modificar la distribución del monto de las economías previstas por dicha ley, como así también a su liberación, de acuerdo con las posibilidades financieras; Que a mérito de esa autorización, se hace indispensable adecuar los créditos del Anexo 21 (Corte Suprema y Tribunales Inferiores), a las reales necesidades de los servicios;

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Reestructúrase en la forma que se indica en las planillas anexas, el Anexo 21 (Corte Suprema y Tribunales Inferiores), Capítulo I. Administración Central, A. Gastos a financiar con recursos de Rentas Generales, del presupuesto general de la Nación para el ejercicio de 1955.

Art. 2º — Como consecuencia de lo dispuesto en el artículo anterior, y en función de lo dispuesto por el Artículo 9º de la Ley Nº 14.395, el monto del Anexo 21 (Corte Suprema y Tribunales Inferiores), Capítulo I. Administración Central, A. Gastos a financiar con recursos de Rentas Generales, para el ejercicio de 1955, queda fijado en la suma de ciento sesenta y cuatro millones quinientos treinta y un mil ciento diez y seis pesos moneda nacional (pesos 164.531.116.— m$n.), de acuerdo al siguiente detalle:

	$
Inciso 1º — Gastos en Personal	155.098.118
Inciso 2º — Otros Gastos	24.432.998
Subtotal Anexo 21 — I. A	179.531.116
A deducir: Economías a realizar	15.000.000
Total Anexo 21 — I. A	164.531.116

Art. 3º — El Ministerio de Interior y Justicia, requerirá la colaboración del Poder Judicial para la obtención de las economías fijadas por el Artículo 2º, teniendo en cuenta para ello las normas de contención en los gastos públicos que se establecen para los organismos dependientes del Poder Ejecutivo Nacional, por Decreto Nº 22.485, del 29 de diciembre de 1954.

Art. 4º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios de Estado en los Departamentos de Interior y Justicia y de Hacienda.

Art. 5º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Registro Nacional y pase a la Contaduría General de la Nación, a sus efectos.

PERON. — **Angel G. Borlenghi.** — **Pedro J. Bonanni.**

PLANILLAS SINTETIZADAS

ANEXO 21 — CORTE SUPREMA Y TRIBUNALES INFERIORES

CAPITULO 1 — ADMINISTRACION CENTRAL

A — Gastos a financiar con recursos de Rentas Generales

INCISO 1º — GASTOS EN PERSONAL

Item 2 — Tribunales Nacionales de la Capital Federal

Categoría	Presupuesto vigente	Modificaciones dispuesta por el pte. decreto	m$n. Presupuesto definitivo
a) Sueldos	52.810.200	—	52.810.200
c) Bonificaciones, suplementos y otros conceptos análogos	4.400.850	—	4.400.850
e) Aporte patronal	8.079.676	—	8.079.676
Total Item 2	65.290.726	—	65.290.726
Item 3 — Tribunales Nacionales con asiento en las Provincias y Territorios			
a) Sueldos	26.214.000	—	26.214.000
c) Bonificaciones, suplementos y otros conceptos análogos	2.184.500	—	2.184.500
e) Aporte patronal	4.009.130	—	4.009.130
Total Item 3	32.407.630	—	32.407.630
Item 5 — Sueldos diversos			
c) Bonificaciones, suplementos y otros conceptos análogos	6.988.700	+ 121.860	7.110.560
f) Varios	40.252.436	— 441.860	39.810.576
Total Item 5	48.305.695	— 320.000	47.985.695
INCISO 2º — OTROS GASTOS			
Item 2 — Gastos diversos de Justicia			
a) Gastos generales	16.950.044	+ 320.000	17.270.044
Total Item 2	18.382.998	+ 320.000	18.702.998

ANEXO 21 — CORTE SUPREMA Y TRIBUNALES INFERIORES

CAPITULO I — ADMINISTRACION CENTRAL

A — Gastos a financiar con recursos de Rentas Generales

CONCEPTO	GASTOS EN PERSONAL								Otros Gastos	Total general
	Sueldos									
	Partidas individuales		Partidas globales	Total	Jornales	Otros conceptos	Total			
	Nº de cargos	Importe anual								
Corte Suprema de Justicia de la Nación	301	3.903.600	—	3.903.600	—	1.372.444	5.276.044		1.940.000	7.216.044
Tribunales Nacionales de la Capital Federal	3.335	52.810.200	—	52.810.200	—	12.480.526	65.290.726		2.400.000	67.690.726
Tribunales Nacionales con asiento en las Provincias y Territorios	1.538	26.214.000	—	26.214.000	—	6.193.630	32.407.630		1.220.000	33.627.630
Cuerpos técnicos periciales y peritos Auxiliares de la Justicia Nacional	134	3.349.200	—	3.349.200	—	788.823	4.138.023		170.000	4.308.023
Sueldos diversos	—	—	107.083	107.083	—	47.878.612	47.985.695		—	47.985.695
Gastos diversos de Justicia	—	—	—	—	—	—	—		18.702.998	18.702.998
Subtotal Anexo 21 - I - A	5.308	86.277.000	107.083	86.384.083	—	68.714.035	155.098.118		24.432.998	179.531.116
A deducir: Economías a realizar										15.000.000
Total Anexo 21 - I - A										164.531.116

ANEXO 21 — CORTE SUPREMA Y TRIBUNALES INFERIORES

CAPITULO 1 — ADMINISTRACION CENTRAL

A — Gastos a financiar con recursos de Rentas Generales

INCISO 1º — GASTOS EN PERSONAL

Item 1 — Corte Suprema de Justicia de la Nación

Partida	Crédito anual m$n.
a) Sueldos	3.903.600
c) Bonificaciones, suplementos y otros conceptos análogos	772.700
e) Aporte patronal	599.744
Total Item 1	5.276.044
Item 2 — Tribunales Nacionales de la Capital Federal	
a) Sueldos	52.810.200
c) Bonificaciones, suplementos y otros conceptos análogos	4.400.850
e) Aporte patronal	8.079.676
Total Item 2	65.290.726
Item 3 — Tribunales Nacionales con asiento en las Provincias y Territorios	
a) Sueldos	26.214.000
c) Bonificaciones, suplementos y otros conceptos análogos	2.184.500
e) Aporte patronal	4.009.130
Total Item 3	32.407.630
Item 4 — Cuerpos Técnicos Periciales y Peritos Auxiliares de la Justicia Nacional	
a) Sueldos	3.349.200
c) Bonificaciones, suplementos y otros conceptos análogos	279.100
e) Aporte patronal	509.723
Total Item 4	4.138.023
Item 5 — Sueldos diversos	
a) Sueldos	107.083
c) Bonificaciones, suplementos y otros conceptos análogos	7.110.560
e) Aporte patronal	957.476
f) Varios	39.810.576
Total Item 5	47.985.695
Total Inciso 1º — Gastos en personal	155.098.118
INCISO 2º — OTROS GASTOS	
Item 1 — Dependencias varias	
a) Gastos generales	5.730.000
Total Item 1	5.730.000
Item 2 — Gastos diversos de Justicia	
a) Gastos generales	17.270.044
b) Inversiones y reservas	1.432.954
Total Item 2	18.702.998
Total Inciso 2º — Otros gastos	24.432.998
Subtotal Anexo 21 - I - A	179.531.116
A deducir: Economías a realizar	15.000.000
Total Anexo 21 - I - A	164.531.116

AJUSTE Y ORDENAMIENTO DE UNA CUENTA ESPECIAL

DECRETO Nº 11.304. Buenos Aires, 18 de julio de 1955.

VISTO que el Ministerio de Comunicaciones solicita se ajuste y ordene el presupuesto de la Cuenta Especial "Ministerio de Comunicaciones" - Fondo de Escalafón" para el ejercicio de 1955 aprobado por la Ley número 14.395, y CONSIDERANDO: Que de conformidad con lo prescripto por el artículo 10º de la Ley número 12.961, corresponde al Poder Ejecutivo autorizar para cada anexo la previa distribución de los créditos principales; Que compete al Poder Ejecutivo determinar el régimen de funcionamiento de las Cuentas Especiales; Que en virtud de lo dispuesto por el Decreto número 4.996 del 11 de abril de 1955, corresponde transferir a Rentas Generales la suma de veintiún millones ciento cincuenta y dos mil ochocientos diecisiete pesos moneda nacional (m$n. 21.152.817) en concordancia con lo que faculta el artículo número 12º de la Ley número 14.395 —de Presupuesto—; Que el artículo 9º de la Ley número 14.395, faculta al Poder Ejecutivo para introducir en los presupuestos de cuentas especiales por vía de ajuste o reestructuración de créditos, las modificaciones, ampliaciones o reducciones que, acorde con las necesidades de los servicios y dentro de las posibilidades financieras de los mismos, fueren necesarias para el normal desenvolvimiento; Por ello;

El Presidente de la Nación Argentina,

Decreta:

Artículo 1º — Modifícase el cálculo de recursos y el presupuesto de gastos del Anexo 7 (Comunicaciones) Capítulo I - Administración Central - B) Gastos a financiar con recursos independientes de Rentas Generales, 2) Con recursos de cuentas especiales - Inciso 1º Gastos en Personal - Item 1 - "Ministerio de Comunicaciones - Fondo de Escalafón" - en la forma que se indica en planilla anexa.

Art. 2º — Transfiérese a Rentas Generales con afectación a los recursos de la Cuenta Especial "Ministerio de Comunicaciones - Fondo de Escalafón", la suma de veintiún millones ciento cincuenta y dos mil ochocientos diecisiete pesos moneda nacional (m$n. 21.152.817), de acuerdo a lo previsto en el Decreto número 4.996 del 11 de abril de 1955.

Art. 3º — En virtud de lo dispuesto precedentemente ordénase en la forma establecida en las planillas anexas, las autorizaciones del Anexo 7 - Capítulo I - B) Gastos a financiar con recursos independientes de Rentas Generales, 2) Con recursos de las cuentas especiales - Inciso 1º Gastos en Personal - Item 1 - "Ministerio de Comunicaciones - Fondo de Escalafón", quedando fijado el cálculo de recursos y el presupuesto de gastos para el ejercicio del año 1955, en la suma de treinta y cinco millones ciento noventa y tres mil seiscientos veintisiete pesos moneda nacional (m$n. 35.193.627).

Art. 4º — El Ministerio de Comunicaciones deberá adoptar todas las medidas necesarias para asegurar la realización en el conjunto de los servicios de cuentas especiales de su jurisdicción economías compatibles con lo dispuesto por el artículo 1º de la Ley número 14.395.

Art. 5º — Establécese el régimen de funcionamiento y finalidad del servicio de la cuenta de que se trata, conforme está indicado en la planilla anexa.

Art. 6º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios de Estado en los Departamentos de Comunicaciones y de Hacienda.

Art. 7º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Registro Nacional y pase a la Contaduría General de la Nación a sus efectos.

PERON. — Oscar L. Nicolini. — Pedro J. Bonanni.

Planillas sintetizadas

Planilla anexa al artículo 3º

MINISTERIO DE COMUNICACIONES

Item 1 — Fondo de Escalafón

Concepto	Crédito anual m$n.
A) MINISTERIO:	
a) Sueldos	1.500.000
c) Bonificaciones, suplementos y otros conceptos análogos	125.000
e) Aporte patronal	390.000
Total A	2.015.000
B) CORREOS Y TELECOMUNICACIONES:	
a) Sueldos	29.362.836
c) Bonificaciones, suplementos y otros conceptos análogos	2.328.440
e) Aporte patronal	7.605.907
Total B	39.297.183
C) COLONIA INFANTIL MARITIMA:	
a) Sueldos	68.550
c) Bonificaciones, suplementos y otros conceptos análogos	5.712
e) Aporte patronal	17.822
Total C	92.084
Total Item 1	41.404.267
Subtotal Inciso 1º	41.404.267
A deducir:	
Economías a realizar	6.210.640
Total Anexo 7 - I - B - Inciso 1º y diferencias provenientes de la aplicación del escalafón	35.193.627

Planilla anexa artículo 3º

CALCULO DE RECURSOS

I — ADMINISTRACION CENTRAL

B. Recursos independientes de rentas generales

Cuentas Especiales

A) MINISTERIO DE COMUNICACIONES - FONDO DE ESCALAFON.	
Saldo transferido del año 1954	31.515.914.17
Recaudación del año	24.830.529.83
y diferencias provenientes de sueldos imputados a puestos vacantes de mayor categoría	
	56.346.444.—
Transferencia a Rentas Generales para atender el crecimiento vegetativo y la creación de 1.000 plazas (Decreto Nº 4.996|55 - Ley número 14.395 - artículo 12º)	21.152.817.—
Total de Recursos	35.193.627.—

Planilla anexa artículo 5º

REGIMEN DE FUNCIONAMIENTO

CUENTA ESPECIAL "MINISTERIO DE COMUNICACIONES FONDO DE ESCALAFON

Finalidad o cometido del servicio:

Tiene por objeto permitir atender las diferencias de los nuevos sueldos resultantes del cumplimiento de las prescripciones del escalafón o de las necesidades de los servicios. Las partidas individuales que respondan a esos nuevos sueldos serán incorporadas a presupuesto.

Dicha cuenta, se acreditará: con los importes que a tales fines asigne el Presupuesto y con las diferencias provenientes de sueldos imputados a puestos vacantes de mayor categoría; y se debitará: por los gastos que demande la atención de los nuevos sueldos resultantes del cumplimiento de las prescripciones del escalafón de sueldos o de las necesidades de los servicios.

Al cierre del ejercicio, el Ministerio de Comunicaciones someterá a la aprobación del Poder Ejecutivo con la intervención del Ministerio de Hacienda, el ajuste de presupuesto incorporando al mismo todas las partidas individuales que respondan a los nuevos sueldos.

La recaudación se ingresará a la Tesorería General de la Nación de conformidad con lo dispuesto por el Decreto número 6.236 del 8 de abril de 1953.

Saldo:

El saldo al cierre del ejercicio se transferirá al siguiente.

Planilla anexa al artículo 1º

Item 1 — Ministerio de Comunicaciones - Fondo de Escalafón

Concepto	Crédito vigente	Modific. disp. por el pte. decreto	Crédito definitivo
B) Correos y Telecomunicaciones			
a) Sueldos	45.000.000	— 15.637.164	29.362.836
c) Bonificaciones, suplementos y otros conceptos análogos	3.750.000	— 1.421.560	2.328.440
e) Aporte patronal	11.700.000	— 4.094.093	7.605.907
Total B:	60.450.000	— 21.152.817	39.297.183
Total Item 1	62.557.084	— 21.152.817	41.404.267
Subtotal Inciso 1º - Gastos en Personal	62.557.084	— 21.152.817	(x) 41.404.267
A deducir: Economías a realizar			6.210.640
Total Inciso 1º - Gastos en Personal			35.193.627

(x) Y diferencias provenientes de la aplicación del escalafón.

ACTOS DEL PODER EJECUTIVO (SINTETIZADOS)

DECRETOS

Ministerio de Educación

14.230—7|9|55. — Autorízase a la D. G. de Administración a adquirir al I.A.P.I. 20.000 kg. de papel diario, en la suma de $ 50.000, de acuerdo con la orden de adjudicación Nº 3993 con destino al Dto. de Prensa y Difusión, para la impresión del Boletín de Comunicaciones.

14.229—7|9|55. — Apruébase el presupuesto que por el importe total de $ 1.192.500 por la provisión de 6000 bancos escolares con destino al Ministerio que presentara la D. G. de Fabricaciones Militares.

LICITACIONES PUBLICAS APROBADAS

14.231—7|9|55. — 91|55, con el objeto de resolver la provisión de leche, manteca y huevos para el 2º semestre del año en curso, con destino a la Residencia Estudiantil y se adjudica a diversas firmas por la suma de $ 50.080.

14.731—14|9|55. — Nº 108|55, con el fin de resolver la provisión de ropería, botas de goma, capas impermeables, etc. con destino a la Residencia Estudiantil y se adjudica a diversas firmas por la suma de $ 46.698.

14.734—14|9|55. — Nº 102|55, con el fin de resolver la provisión de herramientas con destino a la Escuela Industrial de Río Tercero, Córdoba y Escuela Industrial Regional Mixta de Lagunita, Mendoza, adjudicándose a diversas firmas por la suma de $ 57.635,20.

14.736—14|9|55. — Nº 109|55, con el propósito de resolver la provisión de encefalógrafos con destino a la D. G. de Sanidad Escolar y se adjudica a la firma Brander y Cía., S. A. Imp. Com. e Ind. por la suma de $ 294.000.

14.234—7|9|55. — Déjase sin efecto el Dec. Nº 11.525|55 por el que se aprobara la licitación pública Nº 71.

ACEPTANSE DONACIONES

14.233—7|9|55. — Efectuada por el Gobierno de la Pcia. de Jujuy, a favor de la Comisión N. de A. y O. Profesional de un inmueble levantado para Hogar Escuela en Maimará, ubicado en el lote 5, manzana 2, Dto. Tilcara, con todo lo edificado plantado y adherido al suelo.

14.233—7|9|55. — A Juana Rosa del Pino, de un terreno de 10.080 m2 ubicado en Colonia Argentina, Dto. Banda, Pcia. de Sgo. del Estero con destino a la ampliación de la Escuela Nº 162 de la mencionada provincia.

14.227—7|9|55. — Déjase sin efecto el Dec. Nº 841|49, por el que se acepta una donación.

MOVIMIENTO DE PERSONAL

14.727—14|9|55. — Adscríbese al M. de Interior y Justicia por el término de 6 meses a Raúl Antonio González (Mat. 1.813.657).

14.221—7|9|55. — Promuévese a la categoría de Inspector de Enseñanza Ingeniero Agrón. Joaquín José Hulci (Matr. 2.082.148); Manuel Kohan (M. 144.678) Marta de la Torre (M. 40.782) y Elvira Blanca Torre (M. 332.869).

14.214—7|9|55. — Exonérase al Oficial 4º, Carlos Santiago Ramos Mejía (Matr. 418.657).

Licencias

14.373—7|9|55. — Con goce íntegro de haberes por el término de 1 año a partir del 1º|9|55 al Oficial 9 del Museo Argentino de C. N. "Bernardino Rivadavia" William Henry Partridge (M. 4.010.846).

14.374—7|9|55. — Con goce íntegro de haberes, por el término de 1 año a partir del 1º|9|55 al auxiliar 2º Josué Antonio Núñez (M. 1.246.754).

14.740—14|9|55. — Sin goce de sueldo a partir del 1º|8|55 y por el término de 3 meses, al Rector del Instituto Tecnológico del Sur y Profesor de la Escuela de Agricultura, Ing. Bartolomé Schelotto (M. 1.107.474) para trasladarse a los Estados Unidos de Norte América.

Nombramientos

14.225—7|9|55. — Oficial a Juan José García (M. 1.170.191).

14.548—12|9|55. — 2º Jefe de Departamento a Alfredo Julián Campana (Matr.

1.117.576) y Miguel Armando Moreno (M. 2.776.983).

14.553—12|9|55. — Oficial 6º, Horacio Enrique Timpanaro (M. 4.783.647).

14.717—14|9|55. — Secretario General, Cruces Avelino José María Méndez (Matr. 419.399).

PERSONAL DOCENTE PRIMARIO

Nombramientos

14.212—7|9|55. — Maestra de Grado, para la Escuela Nº 7 del D. E. 12º Edith Olga Paris (M. 3.278.457).

14.218—7|9|55. — Maestra de Grado, para la Escuela Nº 7 del D. E. 15º, María Luisa Sangia (M. 360.075).

14.219—7|9|55. — Maestras de Grado, para la Escuela Nº 10 del D. E. 20º, Norma Vallejo de Miranda (M. 190.464) y para la Escuela de Adultos Nº 8 del D. E. 12º Preceptora a Clara Luisa Rodríguez (M. 527.475).

14.220—7|9|55. — Maestra de Grado, para la Escuela Nº 14 del D. E. 2º, a Zoraida Nallim (M. 7.883.714) y maestra Especial de Labores para la Escuela Nº 5 del D. E. 12º Emma Dalinda Rolendia Molina (M. 153.610).

14.211—7|9|55. — Maestra de Grado, para la Escuela Nacional Nº 385 de la Pcia. de Santa Fe a Margarita Delia Morey de Lacigalupo (M. 6.102.069).

14.465—9|9|55. — Maestra de Grado, para la Escuela Nº 14 del D. E. 1º, a la M. N. N. Carmen Clorinda de Dominicis (M. 2.800.822).

14.55.—12|9|55. — Maestra de Grado, para la Escuela Nacional Nº 389 de la Pcia. de Salta Teresa Pacheco (Matr. 1.717.865).

14.571—12|9|55. — Maestra de Grado, para las escuelas que a continuación se determinan: Eduardo Aníbal Lizaso (Mat. 4.816.097) para la Nº 25 del D. E. 5º; Nilda Isabel Barredo (M. 410.783) para la Nº 7 del D. E. 12º; Delia Victoria Figueroa (M. 3.281.920) para la Nº 230 Pcia. de Bs. As.; Jorge Wáshington Claverie (M. 1.660.701) para la Nº 174. Bs. As. y Lérida Dominga Farías (M. 633.696) para la Nº 14 de la Pcia. de Buenos Aires.

14.723—14|9|55. — Maestra de Grado para las escuelas que en cada caso se determina; Angela Teresa Regot Torres (M. 493.516) en la Nº 24 del D. E. 1º, Julia Blanca García M. 2.801.354) en la número 13 del D. E. 3º; Marta Nidia Ots (M. 1.762.909) en la Nº 15 del D. E. 13; María Teresa Sironi (M. 2.387.963) para la Nº 13 del D. E. 17; Preceptora en la Escuela para Adultos Nº 10 del D. E. 17, a Juana Lucarelli de Cristofol (M. 31.939) y Maestra Especial de Labores para la Nº 8 del D. E. 1º a María Elena Graciana Lagreca (M. 467.247).

Confirmaciones

14.464—9|9|55. — Maestra de Grado para la Escuela Nacional Nº 152 de la Pcia. de Tucumán a Elvira Ramona Cortés (M. 8.922.196).

14.543—12|9|55. — En la Escuela Para Adultos Nº 10 del D. E. 8º Preceptora Dolly Elinor Celano (M. 3.068.396) y en la Escuela Nº 15 del D. E. 19, Maestra Especial de Labores a Teresa Italia D'Alessandro (M. 3.069.400).

14.572—12|9|55. — Maestra de Grado, para las Escuelas Nacionales que se indican: Mabel Alice Bauer (M. 2.728.877) para la Nº 109 de Córdoba; Gladys Aune Romero de Díaz (M. 2.334.515) para la 160 Corrientes y María Renée Fernández (M. 8.202.524) para la Nº 12 de San Luis.

14.726—14|9|55. — Maestro de Grado, para la Escuela Nacional Nº 220 de la Pcia. de Córdoba, a Ricardo Enrique Magnin (M. 6.531.334).

SECUNDARIO

14.213—7|9|55. — Término de servicios de la Maestra de Grado de la Escuela Normal Nº 9 de la Capital Federal a María Isabel González del Solar (M. 1.316.362).

14.739—14|9|55. — Término de servicios del Director y Profesor de 12 horas de cátedra de la Escuela Nacional de Comercio Nº 1 de la Capital Federal Adalberto Domingo Laplacette (M. 39.579).

Ministerio de Trabajo y Previsión

14.687—14|9|55. — Nómbrase en la Dirección Gral. de Préstamos Personales y con Garantía Real. del Instituto Nac. de Previsión Social, Contador General a Mariano Rocca (M. 555.277), con retención de igual cargo en la Caja Nac. de Previsión para el Personal del Periodismo.

14.688—14|9|55. — Autorízase al M., en representación del P.E. Nac., celebre con el P.E. de la Prov. de Bs. As., en las condiciones establecidas en el Expediente 174.454, el convenio preceptuado por el Art. 2º de la Ley Nº 14.067 a objeto de determinar la afiliación del personal que dependa de la Adm. Gral. de Transporte (Eva Perón - Bs. As. - Sección Automotores y sus antecesoras).

RENUNCIAS

14.187—5|9|55. — En la Caja Nac. de Previsión para el Personal del Estado, Auxiliar 7º, Quetis Nodialis Carlón de Ortiz (L. C. 3.654.572), con anterioridad al 28|2|54; en la Caja Nac. de Previsión para el Personal de la Industria, Auxiliar 6º, Aída María Goñi (L. C. 2.697.190), con anterioridad al 31|5|55.

14.188—4|9|55. — En la Caja Nac. de Previsión para el Personal de la Industria, Oficial 5º, Julio [illegible] (Matrícula 1.117.147), con anterioridad al 31|3|55; Oficial 9º, Am[illegible] (L. C. 3.345.321), con anterioridad al 31|1|55; Auxiliar Principal, Joaquina Cordero de Parrota (L. C. 0.241.289), con anterioridad al 31|3|55, Auxiliar 7º, Josefa Alvarez (L. C. 305.829); Auxiliar 8º, Luis Méndez (M. 700.270); Auxiliar 9º, Lidia Adelsztain (C. I. 3.826.440)

14.319—7|9|55. — En la Caja Nac. de Previsión para el Personal del Estado, Auxiliar 4º, María Hortencia Cambas Silva de Muñoz, (L. C. 0.493.586), con anterioridad al 30|6|55, Auxiliar 5º, Juan Angel Camacho (M. 4.491.201), con anterioridad a 21|6|55; Auxiliar 8º, Blanca Ethel Mac Kay (L. C. 3.176.575), con anterioridad al 30|6|55.

13.908—31|8|55. — Se deja cesante en el Ministerio al personal que se indica a continuación: Auxiliares 6º, Dora Fuentes (L. C. 1.411.513), con anterioridad al 31|8|54, y Juana Clelia Albirosa (L. C. 3.158.238), a partir del 31|3|55; Auxiliares 7º, Julia Inés Banegas (L. C. 2.866.586), con anterioridad al 30|11|54, y Elvira Felicia Copes (L. C. 2.041.172), con anterioridad al 30|6|54.

14.530—12|9|55. — Se considera a nombre de Cándida Leiva de Muzzilli (Lib. Cívica 3.347.955), los nombramientos recaídos a favor de Cándida Angela Leiva de Muzzilli, desde el 31|12|47 hasta el 3|4|51.

Ministerio de Comunicaciones

14.133—5|9|55. — Hacer lugar al recurso jerárquico interpuesto por Rodolfo Rosauer y Werner Madry, contra la Resolución Nº 4.955.

14.792—14|9|55. — Autorízase a la Direc. Gral. de Teléfonos del Estado para transferir sin cargo, diversos elementos.

14.779—14|9|55. — Iniciar acción judicial contra la firma Slp, Sociedad Industrial Platense.

LICITACIONES PUBLICAS

14.795—14|9|55. — Orden de Pago Integral Anticipada Nº 220. — Apruébase la número 45|55, para la adquisición de un equipo motobomba, y se adjudica a la firma Matafuegos Drago S.R.L., por la suma de $ 102.500 m|n.

14.796—14|9|55. — Apruébase la Nº 12-P|55, para la adquisición de fichas para suiches, chapitas indicadoras, etc., y se adjudica a varias firmas, por la suma de $ 40.645 m|n.

14.780—14|9|55. — Apruébase la Nº 4|55, para la adquisición de libros de fabricación especial, formularios e impresos varios (año 1955), y se adjudica a varias firmas, por la suma de pesos 1.234.737,45 m|n.

14.783—14|9|55. — Apruébase la Nº 43|55, para la adquisición de máquinas impresoras, y se adjudica a la firma Stocker S. A. Comercial e Industrial, por la suma de $ 280.000 m|n.

14.784—14|9|55. — Apruébase la Nº 2|55, para la adquisición de artículos de proveeduría general, y se adjudica a varias firmas, por la suma total de pesos 169.720,50 m|n.

14.787—14|9|55. — Apruébase la Nº 167|55, para la adquisición de cajas de cruzada, y se adjudica a la firma Magi y Brida, por la suma de $ 56.000 m|n.

14.788—14|9|55. — Apruébase la Nº 151|55, para la adquisición de anillas para alambre tapado y contranidos de alambre de hierro, y se adjudica a varias firmas por la suma de $ 308.320 m|n.

14.785—14|9|55. — Autorízase para contratar directamente el arriendo de un inmueble destinado al traslado y funcionamiento de la sucursal Morón (Buenos Aires).

14.786—14|9|55. — Autorízase para licitar la venta de 33,70 mts. de borde de vereda, en desuso, al precio de $ 100 m|n.

14.791—14|9|55. — Apruébase la contratación directa, para la realización de cuatro conciertos, por la suma total de pesos 48.000 m|n.

14.793—14|9|55. — Autorízase para licitar la venta de un molino con torre de hierro de nueve metros, quince centímetros de largo, al precio básico de pesos 25.000.

14.525—12|9|55. — Adscríbese a la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, por el término de seis meses, desde el 5|8|55, a los empleados en el Ministerio de Comunicaciones, Horacio Argentino Soto (M. 4.244.245) y Oscar Hilario Cepeda (M. 4.660.680).

14.526—12|9|55. — Ampliar hasta el 30|6|55, la prórroga de la adscripción al Ministerio de Interior y Justicia, de las empleadas en el Ministerio de Comunicaciones, Zusana Armanda Romera (L. C. 1.652.196) y Carmen Eugenia Florentino (L. C. 2.642.427).

14.789—14|9|55. — Trasládase a la Dirección Técnica de la Dirección Gral. de Correos y Telecomunicaciones, a contar del 19|9|55, con funciones de Encargado, al Dibujante en la Direc. Gral. de Defensa Nac., César Félix Raggi (Matrícula 370.085).

Ministerio de Obras Públicas

14.378—12|9|55. — Autorízase a la Adm. Gral. de Obras Sanitarias para no hacer efectivo el cobro del servicio de desagüe pluvial de las fincas de la ciudad de Rosario (S. Fe).

14.580—12|9|55. — Modifícase la condición de previo pago, fijada por el artículo 1º del Decreto Nº 9.908 del 5|6|53, por la de un plazo de cuarenta y cinco días, para la cancelación de deudas.

13.718—29|8|55. — Autorízase, ad referéndum del Honorable Congreso de la Nación, para que inicie por vía administrativa o por contrato, diversas obras.

14.333—7|9|55. — Desestímase el recurso interpuesto por Quinto Ernesto Isabello, contra la Resolución Nº 4.390 del 15|12|54.

14.446—9|9|55. — Iniciar acción judicial contra Florencio López (Expte. [illegible] 877|55).

14.379—12|9|55. — Acéptanse las renuncias presentadas por el siguiente personal: 1º|9|55, Luisa María Vezza de Pardal (L.C. 40.906); 1º|8|55, Ana Catalina Spolsky de Feinmann (L.C. 40.940); 1º|8|55, Tarquino César Augusto Dalle Nogare (M. 4.014.573); 1º|8|55, Nicolás Virdo (M. 197.659); 8|6|55, Raúl Salomón Maslup (M. 3.356.141); 1º|8|55, Miguel Fullana (M. 205.643) y 1º|8|55, Tomás Armando Landoni (M. 43.389).

Ministerio de Agricultura y Ganadería

14.003—1º|9|55. — Prorrógase, por el término de seis meses, a contar 1º|7|55, la adscripción a la Presidencia de la Nación del Oficial 8º, Ramón Raúl Marcelo Solveyra.

14.527—12|9|55. — Considérase prorrogada del 20|12|54 al 30|6|55, la adscripción al Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública, del Oficial 3º, Ingeniero Agrónomo Roberto José María Risso Patrón.

14.196—7|9|55. — Acéptase a contar del 11|4|53, la renuncia presentada por el Oficial 7º, de la Dirección Gral. de Tierras, Francisco Julio Ayllón (Matrícula 470.884).

14.412—9|9|55. — Acéptanse las renuncias presentadas por el siguiente personal: Auxiliar 6º, Lubina Quiroga de Migliavacca (L. C. 3.442.925) del 1º|9|55 y Auxiliar 7º, Ella D. de Joly (Lib. Cívica 383.864) del 12|8|55 de la Delegación del cuerpo de abogados del Estado, Direc. Gral. de Asuntos Jurídicos; abogado Leonardo García Laborde (Matrícula 262.670) del 12|8|55, de la Direc. Gral. de Fomento Agrícola Auxiliar 7º, Matilde Aglar Babio (L. C. 2.603.694) del 1º|8|55 de la Direcc. Gral. de Sanidad Vegetal, Auxiliar 5º, María Teresa Collados de Storni (L. C. 9.463.273) Auxiliar 5º, Elva Granillo Posse de Young (L. C. 39.777) del 1º|8|55 y de la Dirección General de Fomento Agrícola, Auxiliar 5º, Amalia Lola Gil de Muras Arata (L. C. 420.521) del 3|8|55.

14.135—5|9|55. — Resérvese con fines de utilidad pública, para el Ministerio de Obras Públicas, con destino a la Ad. Gral. de Vialidad Nac. varios terrenos de la provincia de Patagonia.

14.414—9|9|55. — Resérvese con fines de utilidad pública, para el Ministerio de Comunicaciones, la superficie de una hectárea, cincuenta áreas, ochenta metros cuadrados del pueblo Río Pico (Chubut).

Acciones Judiciales

14.134—5|9|55. — Déjase sin efecto lo dispuesto por Decreto Nº 742 del 19|1|55, en la parte que dispuso iniciar acciones judiciales contra Susana Salat, para el cobro de una multa.

14.136—5|9|55. — C|José Domingo Napoleón Allaria, por el cobro de la suma de $ 466,26 m|n.

14.409—9|9|55. — C|José García Alvarez, por el cobro de la suma de $ 3.077,58 m|nacional.

14.410—9|9|55. — C|Alejandro Llanguetru, por el cobro de la suma de $ 37.961,87 m|nacional.

Ministerio de Industria

13.551—25|8|55. — Iniciar acción judicial contra el o los firmantes despacho telegráfico. Exp. 125.792|55.

13.777—30|8|55. — Autorízase a la firma O'Neill S. A., la provisión de distintos elementos.

Ordenes de Pago

14.142—5|9|55. — La suma de $ 124.100, a la firma Cintolo Hnos. S. R. L., por la provisión de cinco guinches. Exp. 105.972|54. Orden de pago anticipada Nº 73|55.

14.797—14|9|55. — Orden Integral de Pago Anticipada Nº 31|55. Por la suma de $ 1.131.038,95 m|n., a diversas firmas.

14.798—14|9|55. — Orden Integral de Pago Anticipada Nº 75|55. Por la suma de $ 49.925.— m|n., a la firma Fate S. R. L., por la provisión de cubiertas y cámaras para automotores.

Licitaciones Públicas

14.801—14|9|55. — Orden Integral de Pago Anticipada Nº 78. Apruébase la adquisición de varios artículos y se adjudica a varias firmas, por la suma de pesos 28.992.— m|n.

14.144—5|9|55. — Apruébase la adquisición de elementos y adjudícase su provisión a varias firmas, por la suma total de $ 42.666.— m|n. Exp. 50.162|55.

14.800—14|9|55. — Apruébase la reparación del camión patente Nº 700.442, y se adjudica a la firma Nogueira y Aguirre, por la suma de $ 47.897.— m|n.

14.799—14|9|55. — Orden Especial de Pago Nº 49|55. Justifícase la demora en que incurrió la firma Rosati y Cristofaro S. A. al entregar el trabajo adjudicado por Exp. Nº 87.347|52. Orden de compra Nº 170|53.

Ministerio de Comercio

14.131—5|9|55. — Reconócese de legítimo abono la suma de $ 215.092,25 a favor del Ferrocarril Nac. Gral. San Martín en concepto de alquileres, desde el 1º|1|52 hasta el 31|12|53.

Movimiento de Personal

14.732—14|9|55. — Desígnase Consejero Económico de la Embajada Argentina en Bélgica y Luxemburgo y en la Embajada Argentina en los Países Bajos, al Consejero Económico de 1ra., doctor Alberto Oscar Argento (M. 385.110).

14.754—14|9|55. — Considérese adscripto a la Honorable Cámara de Diputados de la Nac. desde el 4|6|54 y el 30|6|55, al Auxiliar 3º, Remigio Safigueroa. (M. 1.480.342).

14.755—14|9|55 — Decláranse cesantes a los siguientes obreros: Alberto Escobar (Matríc. 5.713.208) y Raúl Marcos Larrea (Matríc. 1.375.397).

14.756—14|9|55. — Desígnase por el término de dos años para integrar como Vocal el Directorio del Instituto Nac. de Granos y Elevadores al Escribano, Carlos Alberto Hogan (M. 610.400).

14.757—14|9|55. — Autorízase al Ingeniero Agrónomo, Juan Carlos Dragonetti, a retener el cargo de Director de Elementos de Lucha.

EDICTOS DEL DIA

Ministerio de Hacienda

DIRECCION NACIONAL DE ADUANAS

ADUANA DE LA CAPITAL

Se llama, cita y emplaza a toda persona que se considere con derecho a la siguiente mercadería: (1) un impermeable con capuchón al parecer de seda para dama; (1) un frasco de perfume marca La-Vie de Flemour; (25) pañuelos para carteras de damas; (1) un aparato al parecer fotómetro marca Sixtomat, etc., detenida por Expediente 704.543/1954, en los términos del art. 56 de la Ley 12.964 por el lapso de quince días perentorios, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer se le declarará rebelde (art. 47 del citado texto legal). — Fdo.: Julio Fernando Girard, Jefe de Oficina Sumarial, División Sumarios, 28 de julio de 1955, Aduana de la Capital.

e.28|9-Nº 5.919 s|p.p.-v.28|9|55

Se llama, cita y emplaza a toda persona que se considere con derecho a la siguiente mercadería: (117) pares de medias de nylon para dama; (1) un impermeable para hombre de material plástico con su correspondiente cartera del mismo, etc., detenida por Expediente 700.940/55, en los términos del art. 56 de la Ley 12.964, por el lapso de (15) quince días perentorios, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer se le declarará rebelde (art. 47 del citado texto legal). — Fdo.: Julio Fernando Girard, Jefe Oficina Sumarial, Aduana de la Capital, División Su[illegible] 27 de julio de 1955.

e.28|9-Nº 5.920 s|p.p.-v.28|9|55

Se cita, llama y emplaza a todo el que se considere con derecho sobre la mercadería detenida por Expediente 701.700/55, a saber: (10) diez cartones de cigarrillos de doscientas unidades cada uno de industria norteamericana; (9) cartones de cigarrillos de industria norteamericana, etc., etc., en los términos del art. 56 de la Ley 12.964, para que se presente dentro del lapso perentorio de 15 días, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer se le declarará rebelde (art. 47 del citado texto legal). — Firmado: Julio Fernando Girard, Jefe de Oficina Sumarial, División Sumarios. Administración de la Aduana de la Capital, agosto 22 de 1955.

e.28|9-Nº 5.926 s.p.p.-v.28|9|55

Se cita, llama y emplaza a todo el que se considere con derecho sobre la mercadería detenida por Expediente Nº 701.748/55, a saber: (36) treinta y seis pares de medias de nylon para dama, para que se presente dentro del lapso perentorio de quince días, en los términos del art. 56 de la Ley 12.964, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer, se le declarará rebelde (art. 47 del citado texto legal). — Fdo.: Julio Fernando Girard, Jefe de Oficina Sumarial, División Sumarios. Administración de la Aduana de la Capital, agosto 22 de 1955.

e.28|9-Nº 5.927 s.p.p.-v.28|9|55

Se llama, cita y emplaza a toda persona que se considere con derecho a la siguiente mercadería: (14) catorce cartones de cigarrillos marca Pall Mall, detenida por Expte. 701.937/55, en los términos del art. 56 de la Ley 12.964, por el lapso de quince (15) días perentorios, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer se le declarará rebelde, art. 47 del citado texto legal. — Fdo.: Julio Fernando

Girard, Jefe Oficina Sumarial, División Sumarios, 19 de agosto de 1955, Aduana de la Capital.

e.28|9-Nº 5.928 s|p|p.-v.28|9|55

Se llama, cita y emplaza a toda persona que se considere con derecho a la siguiente mercadería: (5) abanicos de madera sandalo; (143) boquillas de marfil trabajadas al parecer a mano; (36) figuras de marfil con sus correspondientes bases de madera, etc., detenidas por Expte. 701.490/55, en los términos del art. 56 de la Ley 12.964, por el lapso de quince días perentorios, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer se le declarará rebelde (art. 47 del citado texto legal). — Fdo.: Julio Fernando Girard, Jefe Oficina Sumarial, División Sumarios, 22 de agosto de 1955, Aduana de la Capital.

e.28|9-Nº 5.929 s|p|p.-v.28|9|55

Se llama, cita y emplaza a toda persona que se considere con derecho a la siguiente mercadería: (20) cartones de cigarrillos marca "Chesterfield", detenida por Expediente 704.486|1954, en los términos del Art. 56 de la Ley 12.964 por el lapso de quince días perentorios bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer se le declarará rebelde Art. 47 del citado texto legal. Firmado: Julio Fernando Girard, Jefe Oficina Sumarial, División Sumarios. — 28 de agosto de 1955. — Aduana de la Capital.

e.28|9-Nº 5.930 s|p|p.-v.28|9|55

Se llama, cita y emplaza a toda persona que se considere con derecho a la siguiente mercadería: (9) nueve relojes marca "Omega Geamaster" (1) un mantel con (14) servilletas al parecer de hilo bordado (4) cuatro mallas extensibles para reloj (36) encendedores metal blanco detenida por Expediente 701.591|55, en los términos del Art. 56 de la Ley 12964 por el lapso de quince días perentorios, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer se le declarará rebelde Art. 47 del citado texto legal. — Firmado: Julio Fernando Girard, Jefe de Oficina Sumarial, División Sumarios. — 19 de agosto de 1955. — Aduana de la Capital.

e.28|9-Nº 5.931 s|p|p.-v.28|9|55

Se llama, cita y emplaza a toda persona que se considere con derecho a la siguiente mercadería: (3) tres cartones de cigarrillos conteniendo diez paquetes cada uno marca "Chesterfield" en los términos del Art. 56 de la Ley Nº 12.964 por el lapso de quince días perentorios, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer se le declarará rebelde (Art. 47 del citado texto legal), detenida por Expediente 702.031|55. Firmado: Julio Fernando Girard, Jefe Oficina Sumarial, División Sumarios. — 19 de agosto de 1955. — Aduana de la Capital.

e.28|9-Nº 5.932 s|p|p.-v.28|9|55

Se llama, cita y emplaza a toda persona que se considere con derecho a la siguiente mercadería: (5) cinco encendedores automáticos (12) doce licoreras de distintos colores al parecer de loza (1) un bols al parecer de loza (1) una tetera con su tapa, etc., detenida por Expediente 701.196|55, en los términos del Art. 56 de la Ley 12.964, por el lapso de quince días perentorios, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer se le declarará rebelde (Art. 47 del citado texto legal). Firmado: Julián del Rivero, Sub-Administrador de la Aduana de la Capital. División Sumarios. — 19 de agosto de 1955. — Aduana de la Capital.

e.28|9-Nº 5.938 s|p|p.-v.28|9|55

Se llama, cita y emplaza a todo el que se considere con derecho a la siguiente mercadería: (92) noventa y dos cartones de cigarrillos de doscientos cada uno, etc., detenida por Expte. 701.589|55, en los términos del Art. 56 de la Ley 12.964, por el lapso de quince días perentorios, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer se le declarará rebelde (Art. 47 del citado texto legal). Firmado: Julián Del Rivero, Administrador de la Aduana de la Capital, División Sumarios. — 19 de agosto de 1955. — Aduana de la Capital.

e.28|9-Nº 5.939 s|p|p.-v.28|9|55

Se llama, cita y emplaza a toda persona que se considere con derecho a la siguiente mercadería: (50) cincuenta billeteras para hombre, (10) diez cortes de género distintas calidades y colores con peso total de tres kilos, (6) seis hormas para sombrero de color amarillo, etc. mercadería detenida por Expediente 701.416|55, en los términos del Art. 56 de la Ley 12.964, por el lapso de quince días perentorios, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer se le declarará rebelde (Art. 47 del citado texto legal). Firmado: Julio Fernando Girard, Jefe División Sumarios. — 19 de julio de 1955. — Aduana de la Capital.

e.28|9-Nº 5.940 s|p|p.-v.28|9|55

Se llama, cita y emplaza a toda persona que se considere con derecho a la siguiente mercadería: (9) nueve botellas cognac Fundador; (21) veintiuna botellas marca Terry, etc., detenidas por Expte. 411.351/55, en los términos del art. 56 de la Ley 12.964, por el lapso de quince días perentorios, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer se le declarará rebelde (art. 47 del citado texto legal). — Fdo.: Julio Fernando Girard, Jefe Oficina Sumarial, División Sumarios. Aduana de la Capital, 19/8/1955.

e.28|9-Nº 5.941 s|p|p.-v.28|9|55

Se llama, cita y emplaza a toda persona que se considere con derecho a la siguientes mercaderías halladas ocultas y sin manifestar debajo del tubo de la hélice en (1) una bolsa atada con alambre: (478) pares de medias de nylon para mujer, etc., detenida por Expte. 701.593/55, en los términos del art. 56 de la Ley 12.964, por el lapso de quince días perentorios, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer se le declarará rebelde (art. 47 del citado texto legal). — Fdo.: Eduardo M. A. Martínez, Jefe (Int.) de la División Sumarios, 10 de agosto de 1955, Aduana de la Capital.

e.28|9-Nº 5.942 s|p|p.-28|9|55

Se llama, cita y emplaza a toda persona que se considere con derecho a la siguiente mercadería: (4) cuatro cartones de cigarrillos Lucky Strike; (12) doce botellas de bitter marca Angostura; (1.164) mil ciento sesenta y cuatro pares de medias de nylon para mujer marca Dupont; (20) veinte camisas para hombre de nylon, etc., detenida por Expte. 701.280/55 en los términos del art. 56, Ley 12.964, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer se le declarará rebelde (art. 47 del citado texto legal). — Fdo.: Julio Fernando Girard, Jefe Oficina Sumarial, División Sumarios, 21 de julio de 1955, Aduana de la Capital.

e.28|9-Nº 5.943 s|p|p.-v.28|9|55

Se cita, llama y emplaza a todo el que se considere con derecho sobre la mercadería detenida por Expediente Nº 701.643/55, a saber: (240) doscientos cuarenta pares de medias para mujer de nylon marca "Stocking Luxury" y (366) trescientos sesenta y seis pares de medias para mujer de nylon, marca igual a la anterior en sobre rojo, para que se presente dentro del lapso perentorio de quince días en los términos del art. 56 de la Ley 12.964, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer se le declarará rebelde (art. 47 del citado texto legal). — Firmado: Julio Fernando Girard, Jefe de Oficina Sumarial, División Sumarios. Administración de la Aduana de la Capital, agosto 22 de 1955.

e.28|9-Nº 5.947 s|p|p.-v.28|9|55

Se cita, llama y emplaza a todo el que se considere con derecho sobre la mercadería detenida por Expediente Nº 701.328/55, a saber: (157) ciento cincuenta y siete pares de zoquetes de nylon para hombre; (34) treinta y cuatro pares de medias de nylon para mujer y (92) noventa y dos camisones de nylon para mujer, para que se presente dentro del lapso perentorio de 15 días en los términos del art. 56 de la Ley 12.964, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer se le declarará rebelde (art. 47 del citado texto legal). — Fdo.: Julio Fernando Girard, Jefe de Oficina Sumarial, División Sumarios, Administración de la Aduana de la Capital, agosto 22 de 1955.

e.28|9-Nº 5.948 s|p|p.-v.28|9|55

Se cita, llama y emplaza a todo el que se considere con derecho sobre la mercadería detenida por Expediente Nº 701.318/55, a saber: (3) tres combinaciones plisadas de nylon; (2) dos cartones de doscientos cigarrillos cada uno de industria norteamericana; (24) veinticuatro combinaciones de nylon plisadas, etc., etc., para que se presente dentro del lapso perentorio de quince días, en los términos del art. 56 de la Ley 12.964, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer se le declarará rebelde (art. 47 del citado texto legal). — Fdo.: Julio Fernando Girard, Jefe de Oficina Sumarial, División Sumarios, Administración de la Aduana de la Capital, agasto 22 de 1955.

e.28|9-Nº 5.949 s|p|p.-v.28|9|55

Se cita, llama y emplaza a todo el que se considere con derecho sobre lo mercadería detenida por Expediente Nº 700.630|55, a saber: (156) ciento cincuenta y seis blusas para mujer de nylon de distintos colores y medidas, para que se presente dentro del lapso perentorio de 15 días, en los términos del Art. 56 de la Ley 12.964, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer se le declarará rebelde (Art. 47 del citado texto legal). Firmado: Eduardo M. A. Martínez, Inspector de Aduanas y Receptorías, Jefe de la División Sumarios. — agosto 22 de 1955. — Administración de la Aduana de la Capital.

e.28|9-Nº 5.950 s|p|p.-v.28|9|55

Se cita, llama y emplaza a todo el que se considere con derecho sobre la mercadería detenida por Expediente número 769.688|955, a saber: (4) cuatro paquetes (sobres) con un peso de 120 grs., en junto, para que se presente dentro del lapso perentorio de quince días en los términos del Art. 56 de la Ley 12.964, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer se le declarará rebelde (Art. 47 del citado texto legal). Firmado: Julio Fernando Girard, Jefe de Oficina Sumarial, División Sumarios. — agosto 22 de 1955. — Administración de la Aduana de la Capital.

e.28|9-Nº 5.951 s|p|p.-v.28|9|55

Se llama, cita y emplaza a toda persona que se considere con derecho a la siguiente mercadería: (12) doce latas de cigarrillos de cincuenta cigarrillos cada una marca "Abdulla", de procedencia extranjera, (4) latas de cincuenta cigarrillos cada una marca "Medium", (2) latas de cincuenta cigarrillos cada una marca "Capstan", todos procedencia extranjera detenidos por Expediente 704.495|54, en los términos del Art. 56 de la Ley 12.964, por el lapso de quince días perentorios, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer se le declarará rebelde (Art. 47 del citado texto legal). Firmado: José María Scapatura, Oficial 1º de División Sumarios. — agosto 22 de 1955. — Aduana de la Capital.

e.28|9-Nº 5.952 s|p|p.-v.28|9|55

Se llama, cita y emplaza a toda persona que se considere con derecho a la siguiente mercadería detenida por Expediente 701.611|55, en los teérminos del Art. 56 de la Ley 12.964 por el lapso de quince días perentorios, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer se le declarará rebelde (Art. 47 del citado texto legal). Firmado: Eduardo M. A. Martínez, Jefe (int.) de la División Sumarios, División Sumarios. — agosto 26 de 1955. — Aduana de la Capital.

e.28|9-Nº 5.955 s|p|p.-v.28|9|55

Se llama, cita y emplaza a toda persona que se considere con derecho a la siguiente mercadería: (1) una lata de atón en aceite de oliva de 128 grs. (2) latas de zamburiñas guisadas de 135 grs. (9) nueve calibres marca "Máuser" (1) una caja de compases y útiles de dibujo compuesto de (15) piezas, caja marca "Ricter" al parecer de procedencia alemana, etc., detenidas por Expediente 701.815|55, en los términos del Art. 56 de la Ley 12.964 por el lapso de quince días perentorios, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer se le declarará rebelde. (Art. 47 del citado texto legal). Firmado: Julio Fernando Girard, Jefe de Oficina Sumarial, División Sumarios. — agosto 25 de 1955. — Aduana de la Capital.

e.28|9-Nº 5.956 s|p|p.-v.28|9|55

Se llama, cita y emplaza a toda persona que se considere con derecho a la siguiente mercadería; (42) cuarenta y dos carreteles de cinta hilera marca California; (1) botella de extracto de jarabe ananá, todo de industria argentina, etc., detenida por Exp. 701.818-1955 en los términos del art. 56 de la Ley 12.964, por el lapso de quince días perentorios, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer se le declarará rebelde (art. 47 del citado texto legal). — Fdo.. Julio Fernando Girad, Jefe Oficina Sumarial, División Sumarios, 25 de 1955, Aduana de la Capital.

e.28|9-Nº 5.957 s|p|p.-v.28|9|55

Se hace saber a todo el que se considere con derecho a la mercadería detenida por Exp. 702.910-54 caratulado EMILIO OREVOISERAT y otros contra GIUSEPE MERLO y que con fecha 8 de agosto ha recaído en el mismo la siguiente resolución: Se resuelve: Comisar la mercadería en infracción, sin perjuicio de lo que al fisco corresponde. — Fdo.: Alejandro J. Pérez y Gutiérrez, Administrador de la Aduana de la Capital, División Sumarios, 24 de agosto de 1955, Aduana de la Capital.

e.28|9-Nº 5.958 s|p|p.-v.28|9|55

Se llama, cita y emplaza a toda persona que se considere con derecho a la siguiente mercadería: (24) veinticuatro guías de válvulas; (23) veintitrés botadores de válvulas; (2) mallas de baño para dama con etiquetas cosidas que dice: "Catalina a California-creator Ayled for the Stars of Hollywood" Los Angeles, California Reg. U.S. Pat. Off. Made in U.S.A., etc., detenida por Expte. 701.796/55 en los términos del art. 56 de la Ley 12.964, por el lapso de quince días perentorios, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer se le declarará rebelde (art. 47 del citado texto legal). — Fdo.: Julio Fernando Girard, Jefe Oficina Sumarial, División Sumarios, 25 de agosto de 1955, Aduana de la Capital.

e.28|9-Nº 5.959 s|p|p.-v.28|9|55

Se llama, cita y emplaza a toda persona que se considere con derecho a la siguiente mercadería: (2) dos camisas manga larga de nylon; (24) veinticuatro pares de medias para dama de nylon; (10) diez bombachas de nylon p/dama; (105) ciento cinco cartones de cigarrillos; (1) un par de aros, etc., detenida por Expediente 701.321/55, por el lapso de (15) quince días perentorios, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer se le declarará rebelde (art. 47 del citado texto legal). — Fdo.: Julio Fernando Girard, Jefe Oficina Sumarial, División Sumarios, 26 de agosto de 1955, Aduana de la Capital.

e.28|9-Nº 5.960 s|p|p.-v.28|9|55

Se llama, cita y emplaza a toda persona que se considere con derecho a la siguiente mercadería: (12) doce pares de medias de nylon; (2) dos pares de medias para dama; (1) un encendedor automático de metal blanco; (5) cinco botellas de cognac "Fundador", etc., detenida por Expediente 701.315/55, en los términos del art. 56 de la Ley 12.964, por el lapso de quince días perentorios, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer se le declarará rebelde (art. 47 del citado texto legal). — Fdo.: Julio Fernando Girard, Jefe Oficina Sumarial, División Sumarios, 1º de setiembre de 1955, Aduana de la Capital.

e.28|9-Nº 5.961 s|p|p.-v.28|9|55

Se llama, cita y emplaza a toda persona que se considere con derecho a la siguiente mercadería: (2) bolsones de mano conteniendo uno de ellos 10 cajas con 2.000 cigarrillos marca "Chesterfield" y el otro conteniendo 8 cajas de 1.600 cigarrillos marca "Lucky Strike" y una caja con 200 cigarrillos marca "Chesterfield", etc., detenida por Expte. 702.257/55 en los

términos del art. 56 de la Ley 12.964, por el lapso de quince días perentorios, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer se le declarará rebelde (art. 47 del citado texto legal). — Fdo.: Julio Fernando Girard, Jefe Oficina Sumarial, División Sumarios, 1º de abril de 1955, Aduana de la Capital.

e.28|9-Nº 5.962 s|p.p.-v.28|9|55

Se llama, cita y emplaza a toda persona que se considere con derecho a la siguiente mercadería: (100) cien cartones de cigarrillos marca "Chesterfield" de diez atados cada uno, etc., detenida por Expte. 703.934/54 en los términos del art. 56 de la Ley 12.964, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer se le declarará rebelde (art. 47 del citado texto legal). — Fdo.: Julio Fernando Girard, Jefe Oficina Sumarial, División Sumarios, 1º de setiembre de 1955, Aduana de la Capital.

e.28|9-Nº 5.963 s|p.p.-v.28|9|55

Se llama, cita y emplaza a toda persona que se considere con derecho a la siguiente mercadería: (36) treinta y seis pares de medias para dama marca "Exquisito", detenida por Expediente 706.729/55, en los términos del art. 56 de la Ley 12.964, por el lapso de quince días perentorios, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer se le declarará rebelde (art. 47 del citado texto legal). — Fdo.: Julio Fernando Girard, Jefe Oficina Sumarial, División Sumarios, 1º de setiembre de 1955.

e.28|9-Nº 5.964 s|p.p.-v.28|9|55

Se llama, cita y emplaza a toda persona que se considere con derecho a la siguiente mercadería: (1) una máquina fotográfica marca "AGFA"; (100) agujas para máquina de coser Singer Nº 9/85; (36) treinta y seis pulseras de forma espiral de metal dorado; (590) pulseras de metal dorado, etc., detenida por Expte. 703.416/54, en los términos del art. 56 de la Ley 12.964, por el lapso de quince días perentorios, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer se le declarará rebelde (art. 47 del citado texto legal). — Fdo.: Julio Fernando Girard, Jefe Oficina Sumarial, División Sumarios, 1º de setiembre de 1955, Aduana de la Capital.

e.28|9-Nº 5.965 s|p.p.-v.28|9|55

NUEVA CONVOCATORIA

CENTRO DE ALMACENEROS

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Octubre 6 de 1955

De conformidad con el art. 105 del estatuto social, se convoca a los señores socios del "Centro de Almaceneros" a la Asamblea General Ordinaria que ha de celebrarse en el salón social: calle Presidente Luis Sáenz Peña 242, el día jueves 6 de octubre, a las 15 horas, en primera convocatoria y a las 16 en segunda, para considerar los asuntos contenidos en el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del 63º ejercicio administrativo, que comprende: memoria anual, balance y cuenta de gastos y recursos, inventario general e informe del órgano de fiscalización.

2º Designación de dos socios para firmar el acta.

3º Elección de 6 consejeros titulares por tres años y uno por dos años: seis consejeros suplentes; tres miembros de la comisión revisora de cuentas y cinco miembros del jurado, por un año. — La Comisión Directiva.

$ 48.— e.28|9-Nº 1.876-v.29|9|55

RESOLUCIONES DE REPARTICION

Ministerio de Finanzas

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

LICITACION DE VALORES NACIONALES

Se comunica a los interesados que el día 29 de setiembre del corriente año, a las 16 horas, tendrá lugar la licitación para cubrir el fondo amortizante, vencimiento 15 de octubre de 1955, del siguiente empréstito:

C.A.I. Conv. 3 o|o 1946 - Serie "D" .... v$n. 3.831.300

C.A.I. 3 o|o 1946 - Serie "G" „ 4.812.300

Las propuestas deberán presentarse, de conformidad con las disposiciones en vigor, insertas al dorso del respectivo formulario, en la Sección Trámite General de este Banco (calle San Martín 229), hasta el día y hora señalados.

La presentación de los títulos de las propuestas aceptadas, deberá efectuarse en el Departamento de Deuda Pública hasta los 30 días posteriores al vencimiento del servicio correspondiente.

e.15|9-Nº L-5.736-v.30|9|55

NUEVAS LICITACIONES

Ministerio de Interior y Justicia

DIRECCION NACIONAL DE INSTITUTOS PENALES

Expte. D. 935/55

Llámase a Licitación Pública Nº 10, primer llamado, para el día 10 de octubre de 1955 a las 15 horas, con el objeto de resolver la adquisición de verduras y frutas, con destino a atender las necesidades de las Unidades de esta Capital durante el año 1956.

El acto se llevará a cabo en la División Compras de la Dirección Nacional de Institutos Penales, calle Paso 550, Capital, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

Por más dastos, pliegos de bases y condiciones, etc., dirigirse a la mencionada oficina, todos los días hábiles de lunes a viernes de 12 a 18 horas. — El Director de Administración.

e.28|9-Nº L-5.859-v.4|10|55

Expte. D. 933/55

Llámase a Licitación Pública Nº 13, primer llamado, para el día 14 de octubre de 1955 a las 14 horas, con el objeto de resolver la adquisición de leña y harina, con destino a atender las necesidades de las Unidades de esta Capital durante el año 1956.

El acto se llevará a cabo en la División Compras de la Dirección Nacional de Institutos Penales, calle Paso 550, Capital, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

Por más datos, pliegos de bases y condiciones, etc., dirigirse a la mencionada oficina, todos los días hábiles de lunes a viernes de 12 a 18 horas. — El Director de Administración.

e.28|9-Nº L-5.860-v.11|10|55

Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública

DIRECCION NACIONAL DE ASISTENCIA SOCIAL

Expte. Nº 122.172/55

Llámase a Licitación Pública número 382/55, para el día 3 del mes de octubre de 1955 a las 14,30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a la Colonia "M. L. y M. C. Inchausti" en Marcos Paz y durante el año 1955.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, séptimo piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Las necesidades se refieren a: arado de tres rejas; rastra de disco; medidas para combustible; faroles a gas de kerosene; baldes p/ordeñar; tarros p/despacho de leche; cuchillas p/cortar parvas; hojas de sierra p/cortar hierro; alambre tipo "San Martín".

Buenos Aires, 21 de setiembre de 1955. — El Director Gral. de Administración.

e.28|9-Nº L-5.828-v.3|10|55

Expte. Nº 127.173/52 y agregados

Llámase a Licitación Pública número 371/55, para el día 6 del mes de octubre de 1955, a las 14,30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a la Colonia Hogar "Mariano Ortiz Basualdo" y durante el año 1955.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, séptimo piso Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Las necesidades se refieren a: cal hidráulica, chapas galvanizadas y tablas.

Buenos Aires, setiembre 26 de 1955. — El Director Gral. de Administración.

e.28|9-Nº L-5.829-v.4|10|55

Exptes. Nros. 17.849/55 y 62.096/55

Llámase a Licitación Pública número 387/55, para el día 4 del mes de octubre de 1955, a las 14,30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a establecimientos dependientes de la Dirección del epígrafe y durante el año 1955.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, séptimo piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Las necesidades se refieren a: palas, azadas, azadines, escardillos, rastrillos "quintero", guadañas, martillos, grinfas, carretillas, hachas, tronchadores, horquillas.

Buenos Aires, 22 de setiembre de 1955. — El Director Gral. de Administración.

e.28|9-Nº L-5.832-v.4|10|55

DIRECCION GENERAL DE SANIDAD DEL NORESTE

Expte. Nº 66.160/55

Llámase a Licitación Pública número 3/56, para el día 7 del mes de octubre de 1955, a las 14,30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Hospital Rural en Ibarreta (Pcia. de Formosa) y durante el año 1956.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, séptimo piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento o a la Administración Zonal en Formosa, sita en la calle Saavedra Nº 378, Pcia. de Formosa.

Las necesidades se refieren a: adquisición de productos alimenticios, carbón y leña.

Buenos Aires, 27 de setiembre de 1955. — El Director Gral. de Administración.

e.28|9-Nº L-5.830-v.4|10|55

Expte. Nº 66.162/55

Llámase a Licitación Pública número 4/56, para el día 7 del mes de octubre de 1955 a las 15,30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Hospital Rural en Formosa y durante el año 1955.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, séptimo piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento o a la Administración Zonal en Formosa, sita en calle Saavedra 378, Formosa.

Las necesidades se refieren a: carbón, leña y artículos alimenticios en general.

Buenos Aires, 27 de setiembre de 1955. — El Director Gral. de Administración.

e.28|9-Nº L-5.831-v.4|10|55

DIRECCION GENERAL DE MEDICINA SANITARIA

Expte. Nº 49.349/55

Llámase a Licitación Pública número 7/56, para el día 18 del mes de octubre de 1955, a las 14,30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Centro Tisiológico Nacional y durante el año 1956.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, séptimo piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento o a la Dirección General de Sanidad Buenos Aires —Litoral—, Paseo Colón 255, Capital Federal.

Las necesidades se refieren a: artículos de almacén, granja, pastas, frutas, verduras, pescado, leche, manteca, desechos de verduras, lavado y planchado de ropa, cuadernos, papel, etc.

Buenos Aires, setiembre 26 de 1955. — El Director Gral. de Administración.

e.28|9-Nº L-5.833-v.11|10|55

Ministerio de Comunicaciones

TELEFONOS DEL ESTADO

Licitación Pública Nº 247-P/55

Nº 247-P/55 - 18/10/55 a las 14: Por obras de canalizaciones subterráneas en las Secciones: Palermo, Parque, Núñez, Vicente López, Martínez y San Isidro del Distrito 1º. Valor estimado: m$n. 466.823,56.

Pliego de condiciones, informes, entrega y apertura de propuestas en Sección Compras, Paseo Colón 731, Capital Federal.

e.28|9-Nº L-5.825-v.11|10|55

Ministerio de Obras Públicas

ADMINISTRACION GENERAL DE VIALIDAD NACIONAL

Licitaciones Públicas

Licitación pública para la provisión de 15.000 m^3. de ripio arcilloso, al pie de la obra, Rutas 12 y 14, tramo Puerto Constanza - Concepción del Uruguay, $ 1.035.000. Presentación propuestas: 14 de octubre a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.28|9-Nº L-5.847-v.14|10|55

Licitación Pública Nº 3.053, para la adquisición de gabinetes metálicos para archivo y ficheros rotativos, $ 320.000. Presentación propuestas: 30 de setiembre a las 11,30 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.28|9-Nº L-5.844-v.30|9|55

Licitación Pública Nº 3.052, para la adquisición de bombas tipo reloj, pesos 45.000. Presentación propuestas: 29 de setiembre a las 11,30 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.28|9-Nº L-5.845-v.29|9|55

Postérgase hasta el 30 de setiembre, a las 15 horas, la licitación pública para la contratación de trabajos de hinca de pilotes y tablestacas, construcción espigón de defensa margen derecha, puente sobre río Bermejo en Puerto Zapallar, $ 550.000. Las propuestas pueden ser presentadas en la División Licitaciones y Contratos, o en la fecha y hora citadas en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.28|9-Nº L.5.867-v.30|9|55

Licitación pública de las obras del puente s|río Los Sarmiento, tramo Chilecito-Famatina, $ 2.684.283,60. Presentación propuestas: 19 de octubre, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.28|9-Nº L.5.866-v.19|10|55

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

Licitación Pública

Expediente 14.968|55

Electrobombas, tableros de baja tensión, medidores Venturi, transformadores trifásicos y tableros de alta tensión. 28|11|55 a las 10, Charcas 1840.

e.28|9-Nº L.5.865-v.11|10|55

Expediente 13.859|55

Electrobombas de vacío, 16|11|55 a las 15, Charcas 1840.

e.28|9-Nº L.5.864-v.4|10|55

Expediente 15.515

Chapas de hierro endozado para nomenclatura de calles y numeración de fincas, 28|10|55 a las 15.15, Charcas 1840.

e.28|9-Nº L.5.846-v.4|10|55

Expte. 18.411/55

Licitación Pública

Materiales eléctricos para instalaciones en inmuebles. 27/10/1955 a las 15. Charcas 1840.

e.28|9-Nº L-5.850-v.4|10|55

Expte. 16.416/55

Prensa hidráulica para fabricar mosaicos. 27/10/1955 a las 15,15, Charcas 1840.

e.28|9-Nº L-5.849-v.4|10|55

Expte. 16.504/55

Grapas, puntas parís, puntos patente y tachuelas. 28/10/1955 a las 15, Charcas 1840.

e.28|9-Nº L-5.848-v.4|10|55

Ministerio de Transportes

FERROCARRIL NACIONAL GENERAL SAN MARTIN
E. N. T.

Llámase a Licitación Pública Nº 294, para la provisión de maderas: viraró, petiribí, incienso, etc., apertura 15 horas del 26|10|55. Pliego de condiciones y presentación de las propuestas en Oficina de Compras, calle Viamonte 533, Capital, de lunes a viernes de 11.30 a 15.30 horas.

e.28|9-Nº L.5.863-v.11|10|55

FERROCARRIL D. F. SARMIENTO
E. N. T.
Expediente M 55|201

Llámase a licitación pública para la adquisición de aceros al carbono. Vence el día 11|10|55 a las 14 horas. Informes en Bmé. Mitre 2977, 1er. piso, Oficina de Muestras, Capital Federal.

e.28|9-Nº L.5.862-v.11|10|55

Departamento de Suministros
Expte. M. 55/193

Llámase a licitación pública para la adquisición de: "Equipo de ondas portadoras y accesorios". Vence el día 24|10|55 a las 14 hs. Informes en Bmé. Mitre 2977, piso 1º, oficina de muestras, Capital.

e.28|9-Nº L.5.851-v.11|10|55

Expte. M. 55/195

Llámase a licitación pública para la adquisición de: "Papeles de imprimir, cartones y cartulinas". Vence el día 7|10|55 a las 14 hs. Informes en Bmé. Mitre 2977, piso 1º, Oficina de muestras, Capital.

e.28|9-Nº L.5.855-v.7|10|55

Llámase a Licitación Pública 0.55/31 (Postergada). Día 14|10|55 a las 14 horas. C. Fed. Talleres "17 de Octubre": Construcción Pabellones Sanitarios. Pliegos: Bmé. Mitre Nº 2815, 2º piso.

e.28|9-Nº L.5.854-v.11|10|55

TRANSPORTES DE BUENOS AIRES
E. N. T.

Llámase a Licitación Pública 19.117|55 para la provisión de tornillos de hierro para metales, tuercas y arandelas. Apertura: 10|10|55, a las 12 horas. Pliegos sin cargo. L. P. 19.755|55 concesión de vitrinas para exposición. Apertura: 10|10|55, a las 12,15 horas. Valor del pliego: m$n. 50. Consulta, retiro del pliego de bases y condiciones y ofertas en Bartolomé Mitre 3345, Capital.

e.28|9-Nº L.5.853-v.4|10|55

Llámase a licitación pública para la provisión del siguiente material: L. P. 13.086|55 vástago aislado y espaciador aislado. Apertura: 7|10|55, a las 12 hs. L. P. 19.116|55 bulones de hierro. Apertura: 7|10|55, a las 12,05 horas. Consulta y retiro sin cargo del pliego de bases y condiciones en Bartolomé Mitre 3345, Capital.

e.28|9-Nº L.5.852-v.4|10|55

Llámase a Licitación Pública 13.213|55 para reacondicionamiento de vías tranviarias Avda. Montes de Oca; tramo Caseros-Martín García. Apertura: 5|10|55, a las 13.25 horas. Precio del pliego: m$n. 50. — L. P. 13.214|55 para reacondicionamiento de vías tranvías Avda. Montes de Oca: Tramo Martín García-Australia. Apertura: 5|10|55, a las 13.30 horas. Precio del Pliego: m$n. 50. — L. P. 13.215|55 para reacondicionamiento de vías tranviarias Avda. Montes de Oca. Tramo: Australia-Pedro de Mendoza. Precio del Pliego: m$n. 50. Apertura: 5|10|55, a las 13.35 horas.

e.28|9-Nº L.5.861-v.4|10|55

Ministerio de Agricultura y Ganadería

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 238
Expte. Nº 103.788|955

Llámase a licitación pública para el día 5 del mes de octubre de 1955, a las 12 horas, para la adquisición de diez mil (10.000 mts.) metros de lona impermeable.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración (Sección Licitaciones), Paseo Colón Nº 974, 2º piso (oficina Nº 128), Capital Federal. — El Director General.

e.28|9-Nº 5.839-v.4|10|55

Licitación Pública Nº 237|55
Expte. Nº 112.083|55

Llámase a licitación pública para el día 5 del mes de octubre de 1955, a las 12 horas, para la construcción y colocación de guardarropas, mesas, armarios, vitrinas y estanterías.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración (Sección Licitaciones), Paseo Colón número 974, 2do. piso (oficina Nº 128), Capital Federal. — El Director General.

e.28|9-Nº L-5.838-v.4|10|55

Licitación Pública Nº 235
Expte. Nº 103.809|55

Llámase a licitación pública para el día 5 del mes de octubre de 1955, a las 15 horas, para la adquisición de 4.500 metros de caño de goma con inserción de tres telas de 12,7 mm. (1|2") de diámetro interior para presiones de 350 a 500 libras por pulgada cuadrada (6,4514 cm2.) aproximadamente.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los intereses en la Dirección General de Administración (Sección Licitaciones), Paseo Colón Nº 974, 2do. piso (oficina Nº 128), Capital Federal. — El Director General.

e.28|9-Nº 5.837-v.4|10|55

Licitación Pública Nº 227
Expte. Nº 83.291|55

Llámase a licitación pública para el día 19 de octubre de 1955, a las 14 horas, para adjudicar las perforaciones para obtener agua de riego y la provisión e instalación de motobombas en las Estaciones Experimentales de Oliveros (Sta. Fe) F.C.N.G.B.M., Pergamino (Bs. Aires) F.C.N.G.B.M. y Tezanos Pinto (E. Ríos) F.C.N.G.U., dependientes de la Dirección General de Investigaciones Agrícolas.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración, Suministros y Patrimonial, Paseo Colón 974, 2º piso (oficina 128), Capital, y en las citadas estaciones.

El acto de apertura tendrá lugar en la Dirección General de Administración. — El Director General.

e.28|9-Nº L-5.836-v.11|10|55

Licitación Pública Nº 228|55
Expte. Nº 103.746|55

Llámase a licitación pública para el día 7 del mes de octubre a las 13 horas, para la adquisición de setenta y nueve mil (79.000) ladrillos de primera calidad, diez y nueve mil (19.000) kilogramos de cal de Córdoba, treinta bolsas de cemento portland, cincuenta y siete metros cúbicos (57m3) de ripio (cascote) con destino a Talleres y Depósito Regional "7 de Mayo" Villa Nueva (Córdoba), dependiente de la Dirección General de Sanidad Vegetal.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración, Suministros y Patrimonial, Paseo Colón 974, 2º piso (oficina Nº 128), Capital Federal y en el citado depósito.

El acto de apertura tendrá lugar en la Dirección General de Adminstación. — El Dictor General.

e.28|9-Nº L-5.835-v.4|10|55

Licitación Pública Nº 216
Expte. Nº 128.753|55

Llámase a licitación pública para el día 3 del mes de octubre, a las 12 horas, para la adquisición de aparatos y elementos para laboratorio, con destino a la Estación Forestal de Castelar (Provincia de Buenos Aires), y Dirección de Investigaciones Forestales, dependientes de la Administración Nacional de Bosques.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración, Suministros y Patrimonial, Paseo Colón 974, 2º piso (oficina 128), Capital Federal, y en la citada estación.

El acto de apertura tendrá lugar en la Dirección General de Administración. — El Diretcor General.

e.28|9-Nº L-5.834-v.3|10|55

LICITACION PUBLICA Nº 236
Expte. Nº 103.843|955

Llámase a licitación pública para el día 12 del mes de octubre de 1955, a las 12 horas, para la adquisición de 1.000 mts2. superf. de madera de lapacho o similar, 1.000 mts2. superf. de virapitá o similar, 500 mts2. superf. de lapacho o similar, etc. etc. — El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración (Sección Licitaciones), Paseo Colón Nº 974, 2do. piso (Oficina Nº 128), Capital Federal. — El Director General.

e.28|9-Nº L.5.843-v.11|10|55

LICITACION PUBLICA Nº 241
Expte. Nº 103.789|955

Llámase a licitación pública para el día 5 del mes de octubre de 1955, a las 17 horas, para la adquisición de Diez Mil (10.000 Lts.) litros de esmalte sintético puro a base de anhidrido oftálico, litopón, bióxido de titanio y óxido de cinc. — El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración (Sección Licitaciones), Paseo Colón Nº 974, 2do. piso (Oficina Nº 128), Capital Federal. — El Director General.

e.28|9-Nº L.5.842-v.4|10|55

LICITACION PUBLICA Nº 240|55
Expte. Nº 112.243|55

Llámase a licitación pública para el día 5 del mes de octubre de 1955, a las 16 horas, para la adquisición de elementos e instrumental para laboratorio.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración (Sección Licitaciones), Paseo Colón Nº 974, 2do. piso (Oficina Nº 128), Capital Federal. — El Director General.

e.28|9-Nº L.5.841-v.4|10|55

LICITACION PUBLICA Nº 239
Expte. Nº 103.808|1955

Llámase a licitación pública para el día 5 del mes de octubre de 1955, a las 14 horas, para la adquisición de 50 extractores helicoidales de aire para un volumen de 800 a 1.000 m3. por minuto aproximadamente, con un motor eléctrico p|cte. alt. trifásica 220|380 V. El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración (Sección Licitaciones), Paseo Colón Nº 974, 2do. piso (Oficina Nº 128), Capital Federal. — El Director General.

e.28|9-Nº L.5.840-v.4|10|55

Ministerio de Industria

(E N D E)
CONSTRUCCION DESTILERIA PRESIDENTE PERON

Llámase a licitación pública para la provisión de:

Nº 419 (hora 16), cañerías de conducción galvanizada.

La apertura de la licitación se efectuará el día 29 de setiembre de 1955 a las horas indicadas, en la oficinas de Compras, Suministros, Tiro Federal (Eva Perón), lugar donde deben concurrir los interesados para solicitar los pliegos de condiciones correspondientes.

e.28|9-Nº L-5.824-v.29|9|55

Ministerio de Comercio

INSTITUTO ARGENTINO DE PROMOCION DEL INTERCAMBIO
Licitación Pública Nº 1.009

Llámase a licitación pública para el 28 de setiembre de 1955 a las 16 horas, para la adquisición de indumentaria para personal de servicio y maestranza.

Los pliegos de condiciones podrán retirarse en el Departamento de Compras y Suministros, Florida 656, 3er. piso, de lunes a viernes de 11,30 a 15,30 horas. — La apertura se efectuará en la mencionada oficina. — José Saez, 2do. Jefe de Departamento.

e.28|9-Nº L-5.823v.28|9|55

Licitación Pública 1.002

Llámase a licitación para el 30 de setiembre a las 16 horas para la provisión de muebles diversos de madera y metal. Los pliegos de condiciones podrán retirarse en el Departamento de Compras y Suministros, Florida 656, 3er. piso, de lunes a viernes de 11.30 a 15.30 horas. La apertura se efectuará en la mencionada oficina.

e.28|9-Nº L.5.822-v.30|9|55

INSTITUTO NACIONAL DE GRANOS Y ELEVADORES

Llámase a Licitación Pública Nº 254-P. para la provisión y montaje de una caldera tipo humotubular en la Unidad IX de la Delegación Buenos Aires, de acuerdo con el pliego de condiciones que se entregará a los interesados en la gerencia de administración y contabilidad, calle Bartolomé Mitre 559, 4º piso, oficina 428, Capital Federal. El acto de apertura de los sobres que contengan las propuestas se realizará el día 10 de octubre de 1955, a las 17 horas, en la gerencia precitada. — Buenos Aires, 28 de setiembre de 1955.

e.28|9-Nº L.5.858-v.4|10|55

Llámase a Licitación Pública Nº 245-P. para la adquisición de material eléctrico, de acuerdo con el pliego de condiciones que se entregará a los interesados en la Gerencia de Administración y Contabilidad, calle Bartolomé Mitre 559, 4º piso, oficina 428, Capital Federal. El acto de apertura de los sobres que contengan las propuestas se realizará el día 6 de octubre de 1955, a las 17 horas, en la gerencia precitada. — Buenos Aires, 26 de setiembre de 1955.

e.28|9-Nº L.5.857-v.4|10|55

Llámase a Licitación Pública Nº 243-P|55 para la adquisición de diversos tipos de hierros, de acuerdo con el pliego de condiciones que se entregará a los interesados en la Gerencia de Administración y Contabilidad, calle Bartolomé Mitre 559, 4º piso, oficina 428, Capital Federal. El acto de apertura de los sobres que contengan las propuestas se realizará el día 3 de octubre de 1955, a las 17 horas, en la gerencia precitada. — Buenos Aires, 21 de setiembre de 1955.

e.28|9-Nº L.5.856-v.3|10|55

Ministerio de Finanzas

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública para la venta de la leña proveniente de la poda de 600 plantas de eucaliptus existentes en la Reserva "A" de la Colonia "El Socorro", estación El Socorro (FCNGBM), Partido Pergamino, Pcia. Buenos Aires. Apertura 3 de octubre de 1955 a las 14 horas en la División Compras, Bmé. Mitre 326, piso 2º, Capital. Retirar pliegos en la sucursal Pergamino y en la dirección mencionada. (BN. 153).

e.28|9-Nº L.5.826-v.4|10|55

Llámase a licitación pública para contratar la construcción de alambrados en la colonia Los Ceibos, estación Concepción del Uruguay (FCNGU), Pcia. de Entre Ríos. Pliegos de condiciones sin cargo, en Sucursal Concepción del Uruguay y en la Gerencia de Colonización, Bmé. Mitre 326, piso 3º, Oficina 319, Capital. Apertura 10 de octubre próximo a las 15 en la Sucursal Concepción del Uruguay (BN. 152).

e.28|9-Nº L.5.827-v.4|10|55

Ministerio de Ejército

FONDO PARA LA DEFENSA ANTIAEREA TERRITORIAL
Llamado a Licitación Pública Nº 7|55

Llámase a Licitación Pública Nº 7|55, convocada para la adquisición de dos (2) equipos V. H.-F. receptor-transmisor para comunicaciones entre tierra-avión. Apertura: Día 29 de setiembre de 1955, a las 11 horas. Pliegos de condiciones, especificaciones técnicas y cláusulas particulares podrán ser retirados en la División Administrativa, Sección Compras, todos los días hábiles de 8 a 12 horas. — Alfredo J. Gamondes, Teniente, Secretario.

e.28|9-Nº L.5.820-v.29|9|55

Ministerio de Aeronáutica

CUARTEL MAESTRE GENERAL DIRECCION GENERAL DE INFRAESTRUCTURA
Licitación Pública Nº 98|55

Llámase a licitación pública para el día 30 de setiembre de 1955 a las 10 horas, para la provisión de elementos varios para instalaciones sanitarias. La apertura de los sobres-propuestas correspondientes se realizará en la Dirección General de Infraestructura, José E. Uriburu Nº 754, Capital Federal. Los pliegos de condiciones generales y especiales podrán ser retirados previo pago de la suma de diez pesos moneda nacional ($ 10 m|n.) en la División Adquisiciones (4º piso), todos los días hábiles de 8 a 12 horas.

e.28|9-Nº L.5.821-v.30|9|55

ANTERIORES

Ministerio de Interior y Justicia

POLICIA FEDERAL
Aviso de Licitación Pública Nº 15

Fíjase el día 11 de octubre del año 1955, a las 11 horas, para que tenga lugar en el despacho del señor Director de Administración de la Policía Federal, Av. Belgrano Nº 1549, piso 4º, la apertura de las propuestas para la Licitación Pública Nº 15, para la adquisición de víveres secos, víveres frescos, combustibles, etc., para racionamiento del personal de tropa de la Dirección Bomberos, Cuerpo Guardia de Infantería, Cuerpo Policía Montada, Menores Asilados, detenidos, personal y enfermos del Hospital Policial "Bartolomé Churruca", etc., y carne para alimentación canes de la Sección Perros, durante el año 1956. — El acto se realizará en presencia de los interesados que concurran. — Datos y pliegos de condiciones en la Sección Licitaciones y Compras, de la Citada Dirección de Administración, Av. Belgrano Nº 1549, piso 4º. — Buenos Aires, setiembre 6 de 1955.

e.20|9-Nº L-5.799-v.4|10|55

Ministerio de Trabajo y Previsión

CAJA NACIONAL DE PREVISION PARA EMPRESARIOS

Llámase a Licitación Pública Nº 6|55, para el día 30 de setiembre de 1955, a las 19 horas, a los efectos de: edificio para instalar oficinas en alquiler o compra, necesita Caja Nacional de Previsión. Solicitar informes en Avda. de Mayo 1157, piso 2º, Oficina de Compras, de 15 a 19 horas.

e.8|9-Nº L-5.497-v.29|9|55

Ministerio de Educación

FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS DE BUENOS AIRES
Expediente I-0.031|955

Llámase a licitación pública hasta el día 4 del próximo mes de octubre, a las 15 horas, para la provisión de artículos de almacén, verduras y frutas, leche y manteca y pan, con destino al consumo durante el primer semestre del año próximo, del Instituto de Oncología "Angel H. Roffo" dependiente de esta Facultad.

Los respectivos pliegos de condiciones, pueden obtenerse en el Departamento Administrativo, Paraguay 2155, todos los días hábiles, de lunes a viernes y de 14 a 17 horas. — El Jefe del Departamento Administrativo.

e.19|9-Nº L-5.784-v.5|10|55

FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS DE BUENOS AIRES
Expediente II-0.519,55

Llámase a licitación pública hasta el día 5 del próximo mes de octubre, a las 15 horas, para la provisión de artículos de almacén, carnes y derivados, frutas y verduras, leche, manteca y nuevos, pescado fresco, pan, lavado y planchado de ropas, gasa hidrófila y vendas y ropas, con destino al consumo durante el primer semestre del año próximo, del Hospital de Clínicas e Institutos Anexos, dependientes de esta Facultad. — Los respectivos pliegos de condiciones, puede obtenerse en el Departamento Administrativo, Paraguay 2155, todos los días hábiles, de lunes a viernes y de 14 a 17 horas. — El Jefe del Departamento Administrativo.

e.12|9-Nº L-5.567-v.6|10|55

Ministerio de Comunicaciones

TELEFONOS DEL ESTADO
Licitación Pública Nº 244-P|55

Nº244|55 — 11|10|55 a las 14. Por la provisión de alambre de cobre electrolítico trafilado.

Pliego de condiciones, informes, entrega y apertura de propuestas, en Sección Compras, Paseo Colón 731, Captal Federal.

e.16|9-Nº L-5.756-v.30|9|55

Licitación Pública Nº 246-P|55

Nº 246-P|55; 14|10|55 a las 14. Por la provisión de travesaños, pernos y tubos de madera.

Pliego de condiciones, informes, entrega y apertura de propuestas, en Sección Compras, Paseo Colón 731, Capital Federal.

e.20|9-Nº L-5.806-v.4|10|55

Licitación Pública Nº 198-P|55

Nº 198-P|55. — 7|10|55, a las 14. Por la provisión de teléfonos alcancías, automáticos.

Pliego de condiciones, informes, entrega y apertura de propuestas, en Seccion Compras, Paseo Colón 731, Capital Federal.

e.14|9-Nº L-5.694-v.28|9|55

Ministerio de Obras Públicas

COMISION INTERNACIONAL MIXTA DE CONEXION VIAL ARGENTINO - BOLIVIANA

Llámase a licitación pública para la ejecución de los puentes de hormigón armado proyectados en el Camino Río Bermejo-Tarija-Potosí, tramo: Padcaya-Río Salado con los siguientes presupuestos oficiales:

	Bs.
Puente s|Quebrada "El Payo" en progresiva 10.920	53.277.026.—
Puente s|Río Negro, en progresiva 41.820	68.181.582.—
Puente s|Quebrada "La Soledad" en progres. 44.270	88.371.659.—
Puente s|Quebrada "El Volcán" en progresiva 50.580	23.372.318.—
Puente s|Quebrada "Huacalqui" en progresiva 66.860	26.618.524.—
Puente s|Río Emborozú, en progresiva 74.250	117.562.987.—
Puente s|Río Salado en progresiva 117.250	51.382.223.—

Depósito de garantía: 1 o|o del valor del presupuesto oficial del rubro "Obras a ejecutar".

Sellado de ley: Un sello de ley boliviana equivalente a trescientos bolivianos y además un timbre de cinco bolivianos en la última hoja.

Lugar, fecha y hora de apertura de propuestas: En la Oficialía Mayor de Obras Públicas. (Ministerio de Obras Públicas

y Comunicaciones). La Paz, República de Bolivia hasta las 18 horas del día 20 de octubre de 1955.

Las propuestas que se presenten en Buenos Aires (Argentina) deberán ser entregadas en la Administración General de Vialidad Nacional (División Licitaciones y Contratos), Avenida Maipú 3, 5º piso, hasta las 15 horas del día 6 de octubre de 1955.

La documentación de estas obras puede ser consultada o adquirida en la dirección antes indicada (Oficina Archivo de Planos, 5º piso).

e.20|9-Nº L-5.643-v.4|10|55

DIRECCION NACIONAL DE MATERIALES Y PLANTELES

Dirección Principal de Suministros

Llámase Licitación Pública Nº 2.873, hasta 5 de octubre 1955, 17 horas, provisión adoquines graníticos.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Materiales y Planteles, Dirección Principal de Suministros, C. Calvo 190, Cap.
Pliego $ 15.— m|n.

e.20|9-Nº L-5.790-v.4|10|55

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA

Licitación Pública Nº 18. Llámase a licitación hasta el día 5 de Octubre de 1955, a las 16 horas, para la ejecución por "ajuste alzado" de excavación, capas aisladoras y estructuras resistentes de hormigón armado, del edificio destinado al Policlínico Regional "Juan Perón" de Concordia, Provincia de Entre Ríos. — Presupuesto Oficial: $ 3.669.094,90 m|n. Pliegos y Consultas: División Licitaciones y Compras, Av. 9 de Julio Nº 1925, Piso 11º, Capital Federal; Departamento Rosario, Av. Belgrano Nº 344, Rosario, Prov. Santa Fe, y Distrito de Entre Ríos, Urquiza Nº 849, Gualeguaychú, Prov. de Entre Ríos. — Precio de la Documentación: $ 70.— m|n. Presentación de las Propuestas: División Licitaciones y Compras, Av. 9 de Julio 1925, Piso 11º, Capital Federal, hasta el día y hora indicados, y en el Departamento Rosario y Distrito Entre Ríos, hasta 5 días hábiles antes de la fecha indicada.

e.12|9-Nº L-5.556-v.3|10|55

Licitación pública de las obras del camino de Límite c|Buenos Aires - Hughes, sección Km. 284 - Km. 314, $ 13.880.739,80 y Hughes - Chapuy, sección Km. 314 - Km. 345, $ 14.605.455,70. Se aceptan propuestas únicamente por el conjunto de las dos obras. Presentación propuestas: 4 de octubre, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.13|9-Nº L-5.642-v.4|10|55

Licitación pública de las obras del camino de Sarmiento, Dean Funes, sección: Sarmiento-Avellaneda, $ 9.082.421,65. Presentación propuestas: 29 de setiembre, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta bajo, Capital Federal.

e.7|9-Nº L-5.412-v.28|9|55

Licitación pública de las obras del camino de Pergamino a Alfonso, sección Km. 223 - Km.253, $ 13.890.618,50 y Alfonso - Límite con Santa Fe, sección Km. 253 - Km. 284, $ 14.431.098,70. Se aceptan propuestas únicamente por el conjunto de las dos obras. Presentación propuestas: 11 de octubre, a las 15 horas en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.16|9-Nº L-5.748-v.7|10|55

Licitación Pública
Expte. 10.525/1955

Construcción sifón bajo Riachuelo, provisión agua 4 de Junio, 10/11/1955 a las 15. Depósito de garantía: pesos 49.626,51. Pliegos. Charcas 1840 y Administración 4 de Junio.

e.9|9-Nº L-5.517-v.30|9|55

Expediente 6.794|53
Licitación Pública

Provisión, transporte, montaje e instalación calderas, intermediarios y accesorios. 14|11|55, a las 15. Charcas 1840. Depósito de garantía: 1 o|o del mayor importe de la propuesta.

e.14|9-Nº L-5.687-v.28|9|55

Ministerio de Transportes

FERROCARRIL NACIONAL GENERAL URQUIZA
E. N. T.

El Ferrocarril Nacional General Urquiza licitará el día 30|9|55, a las horas que se indican, la provisión de los siguientes materiales:

Aperturas 30|9,55: Lic. Priv. Nº 16 72|15 8 horas: Cubeta y cabezal de acero maleable metalizado. Plano $ 5.— Lic. Priv. Nº 185,8|449, 8,30 horas: Fibra en hojas v. medidas espesor y fibra en hoja gris "Leatheroid" 19 mm. espesor. Lic. Priv. Nº 176|C0|57, 9 horas: Elásticos elípticos de acero p|bogie coches Diesel. Esp. Técnica $ 3.— Plano $ 5.— Lic. Priv. Número 169.51|103, 9,30 horas: Dados p|terraja Cergil, rosca Whitworth. Plano $ 5.— Lic. Priv. Nº 30 C|6|40-B-, 10 horas: Metal antifricción p|cojinetes p|coches, p|máquinas; plomo en lingotes. Esp. Técnica $ 3.— Pliego $ 10.— Lic. Púb. Nº 67|C 11 34, 11 horas: Hojas de sierra p|cortar metales Nº 17 Swg. Pliego $ 10.—

Los pliegos, planos, esp. técnicas, pueden ser retirados del Departamento Suministros, Oficina de Licitaciones, Estación Fco. Lacroze, Capital, todos los días hábiles de 12 a 16,30 horas.

e.19|9-Nº L-5.786-v.29|9|55

FERROCARRIL NACIONAL GENERAL ROCA
E. N. T.

Licitaciones Públicas

G. 450: Sarga, percalina, entretela, tartán, brin, género impermeable, etc., ap. 6|10, 13 hs. — G. 451: Acero común y acero no aleado para cementación, ap. 6|10, 14 hs. — G. 452: Conductores eléctricos, alambre de cobre, etc., ap. 7|10, 13 hs.

Pliegos de condiciones a retirarse de los Almacenes Generales, R. de Escalada, todos los días hábiles, de 12 a 17 hs., menos sábados. — Alfredo Quintans, Jefe División Compras.

e.16|9-Nº L-5.759-v.30|9|55

GENERAL BARTOLOME MITRE
FERROCARRIL NACIONAL
E. N. T.

Licitaciones Públicas

Aperturas en la Comisión Asesora de Compras, Buenos Aires, Nº 399 5.A.5.353|55. Tuercas exagonales de acero dulce, 11|10|55, 15 tipo "Castillo". — Nº 400. 5.A.5.373|55. Ladrillos refractarios para hornos, de 11|10|55, 16 de fundición. Entrega de formularios: en Buenos Aires, Maipú 1202 esq. Av. Libertador Gral. San Martín, oficina Nº 614, 6º piso, lunes a viernes, de 12 a 15 hs.

e.15|9-Nº L-5.739-v.7|10|55

AEROLINEAS ARGENTINAS

Licitación Pública Nº 128|55 "Contratación servicios de limpieza de Hangares Ezeiza, Espigón Ministro Pistarini, Hidropuerto Dársena F y Galpones Kariscol en Puerto Nuevo". Bases y condiciones retirar sin cargo en Paseo Colón 185, 8º piso, oficina 803 de 15 a 17,30 hs. Apertura el día 30|9|55 a las 15 hs. en Secretaría General, 4º piso.

e.14|9-Nº L-5.675-v.28|9|55

FERROCARRIL NACIONAL GENERAL BELGRANO
E. N. T.

Llámase a licitación pública para ejecutar el relleno de la futura playa de cargas de la estación Sorrento (Prov. de Santa Fe), de acuerdo al pliego de condiciones Nº 35.826|49. La apertura de las propuestas se realizará en la Oficina de Licitaciones de la Administración General, Av. Maipú Nº 4, Buenos Aires, a las **14.30 hs., del día 5 de octubre de 1955.** El pliego de condiciones respectivo puede consultarse en la Oficina de Vía y Obras del distrito Rosario, calle San Martín esq. Virasoro, de la ciudad de Rosario y en la Oficina Nº 427, 4º piso, de esta Administración, de lunes a viernes, de 12 a 17 hs. y adquirirse al precio de $ 150 m|n. — La Administración.

e.15|9-Nº L-5.738-v.29|9|55

Llámase a licitación pública para la construcción de cuatro (4) tanques elevados de hormigón armado, dos de 100 m.3 en Alta Córdoba (N) y Nuevo Alberdi (Pcias. de Córdoba y Santa Fe) y dos de 400 m.3 en Resistencia y Dean Funes (Pcias. Pte. Perón y Córdoba), cuyo presupuesto oficial asciende a $ 872.242,05 m|n., de acuerdo al pliego de condiciones Nº 24.256|54. La apertura de las propuestas se realizará en la Oficina de Licitaciones de la Administración General, Avenida Maipú Nº 4, Buenos Aires, a las 15 horas, del día 11 de octubre de 1955. El pliego de condiciones respectivo puede consultarse en las Oficinas de Vía y Obras de los distritos de Córdoba, Santa Fe y Resistencia y en la Oficina Nº 427, 4º piso de esta Administración General (Avda. Maipú Nº 4), de lunes a viernes, de 12 a 16 horas y adquirirse al precio de $ 120 m|n. — La Administración.

e.15|9-Nº L-5.737-v.29|9|55

Ministerio de Hacienda

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO

Expediente Nº 13.508|55

Llámase a licitación pública para la provisión de papeles varios. — La apertura de las propuestas se realizará el día 7 de octubre de 1955 a las 15,30 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.15|9-Nº L-5.726-v.29|9|55

Ministerio de Agricultura y Ganadería

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Licitación Pública Nº 225|55

Expte. Nº 41.979|55.

Llámase a licitación pública para el día 10 del mes de octubre de 1955, a las 12 horas, para la adquisición de siete camionetas rurales. El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración (Sección Licitaciones), Paseo Colón Nº 974, 2º piso (Oficina Nº 128), Capital Federal. — El Director General.

e.19|9-Nº L-5.769-v.3|10|55

Licitación Pública Nº 223|55

Expediente Nº 103.600|55

Llámase a licitación pública para el día 7 del mes de octubre de 1955, a las 12 horas, para la adquisición de diez y nueve mil (19.000) chapas canaleta de hierro galvanizado. — El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración (Sección Licitaciones), Paseo Colón Nº 974, 2do. piso (Oficina Nº 128), Capital Federal. — El Director General.

e.15|9-Nº L-5.719-v.29|9|55

Ministerio de Industria

DIRECCION NACIONAL DE MINERIA

Llámase a licitación pública para los días y horas que se indica a continuación para la adquisición y contratación que se cita:

Octubre 31, a las 11 hs. (Pliego número 3.166): Adquisición de dos planteles para elaboración de 120 000 m.3|día de gas de agua, cada uno. — Octubre 7, a las 10 hs. (Pliego Nº 3.177): Construcción de la red de captación de gas en Plaza Huincul (Neuquén).

Retirar pliegos en Alsina 1169, de 7,30 a 13,30 horas.

e.14|7-Nº L-5.699-v.28|9|55

Ministerio de Finanzas

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

Licitación Pública Nº 3.789

Llámase a licitación pública, por el término de diez (10) días, a partir del 19 de septiembre de 1955, para la adquisición de 80.000 formularios impresos sistema "Fanfor". La apertura de las propuestas se realizará el día 29 de septiembre de 1955, a las 16.30 horas, en la Gerencia de Administración.

— Para requerir datos y retirar pliegos de condiciones, concurrir por la División Compras y Talleres, Hipólito Yrigoyen Nº 442, piso 3º de 12 a 15.30 horas, de lunes a viernes. (B.H. 85).

e.20|9-Nº L-5.810-v.30|9|55.

Licitación Pública Nº 3714

Llámase a licitación pública por el término de (10) días, a partir del 16 de setiembre de 1955, para la adquisición de 1 máquina de sumar eléctrica. La apertura de las propuestas se realizará en la Gerencia de Administración el día 26 de setiembre de 1955.

Para requerir datos y retirar pliegos de condiciones, concurrir por la División Compras y Talleres, calle Hipólito Yrigoyen 442, piso 3º, de 12 a 15.30 horas, de lunes a viernes. — (BH. 83).

e.16|9-Nº L-5.754-v.30|9|55

BANCO DE LA NACION ARGENTINA
Llamado a Licitación Pública Nº 88

Llámase a licitación pública para contratar la construcción de caminos interiores en la colonia "Juan de Garay", partido de Necochea, estación Juan N. Fernández (FCNG Roca), Pcia. de Buenos Aires. Apertura 3 de Octubre de 1955. Retiro de pliegos de condiciones en sucursal Juan N. Fernández y en la Gerencia de Colonización, Bmé Mitre 326, piso 3º, oficina 319. Pliego $ 30 cada uno. (BN. 149).

e.14|9-Nº L-5.678-v.28|9|55

Ministerio de Ejército

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES

Dirección Administrativa y Comercial

División Ventas

Cabildo 65 - T. E. 76-3630

Licitaciones Públicas

29|9|55-1.031. 11 horas, para la venta de aceros y hierros redondos, en chapas y planchuelas de diversas medidas y espesores. Por el pliego de condiciones y demás aclaraciones, dirigirse a esta Gran Repartición, Dirección Administrativa y Comercial, División Ventas, Cabildo 65, en días hábiles de 7 a 13 hs. — El Director General.

e.19|9-Nº L-5.768-v.29|9|55

DEPARTAMENTO CONSTRUCCIONES E INSTALACIONES

Licitación Pública Nº 509|55 (DCI)

Llámase a licitación pública para contratar la construcción de pisos y revestimientos antiácidos en los edificios N1b, N2, P1 y P2 y Tanques, de la Fábrica Militar Río Tercero, sita en la localidad del mismo nombre, Provincia de Córdoba.

Apertura de propuestas: 13 de octubre de 1955, a las 10 horas, en el Departamento Construcciones e Instalaciones, Avenida Cabildo Nº 65, 3er. piso, Capital Federal. Pliego de condiciones: Podrá consultarse o adquirirse al precio de m$n. 50.— el ejemplar, en el citado departamento, todos los días hábiles de 8 a 11 horas, como así en la Dirección de la fábrica militar mencionada. Presupuesto oficial: m$n. 467.507,50. Depósito de garantía: 1 o|o del monto del presupuesto oficial, en efectivo, títulos o fianza bancaria. No se aceptarán pagarés. — Fdo.: Eduardo Sosa, Coronel, Jefe del Departamento Construcciones e Instalaciones

e.20|9-Nº L-5.814-v.4|10|55

Licitación Pública Nº 572|55 (DCI)

Llámase a licitación pública con el objeto de contratar el "Montaje de un Grupo Electrógeno" con destino al Establecimiento Azufrero Salta, sita en el ingenio "La Casualidad", sito a 65 kms. de la Estación Caipe (F.C.N.G.B.). Apertura de propuestas: 13 de octubre de 1955, a las 11 horas, en el Departamento Construcciones e Instalaciones, Avenida Cabildo Nº 65, 3er. piso, Capital Federal. Pliego de condiciones: podrá consultarse o adquirirse al precio de $ 30.— el ejemplar, en el citado departamento, todos los días hábiles, de 8 a 11 horas, como así en la Dirección del establecimiento militar mencionado. Presupuesto oficial moneda nacional 829.590,57. Depósito de garantía: 1 % del monto del presupuesto oficial, en efectivo, títulos o garantía bancaria. No se aceptarán pagarés. — Fdo. Eduardo Sosa, Coronel, Jefe del Departamento Construcciones e Instalaciones.

e.19|9-Nº L-5.764-v.10|10|55

Licitación Pública Nº 570|55 (DCI)

Llámase a licitación pública para contratar la "Construcción de un Canal de Desagüe al Río Grande", en el Establecimiento Militar Altos Hornos Zapla, sito en Palpalá, provincia de Jujuy. Apertura de propuestas: 19 de octubre de 1955, a las 11 hs. en el Departamento Construcciones e Instalaciones, Avenida Cabildo Nº 65, 3er. piso, Capital Federal. Pliego de condiciones: podrá consultarse o adquirirse al precio de m$n. 20 el ejemplar, en el citado departamento, todos los días hábiles, de 8 a 11 horas, como así en la Dirección de la Fábrica Militar mencionada. Presupuesto oficial: m$n. 1.907.940. Depósito de garantía: 1% del monto del presupuesto oficial, en efectivo, títulos o fianza bancaria. No se aceptarán pagarés. — Fdo. Eduardo Sosa, Coronel, Jefe del Departamento Construcciones e Instalaciones.

e.19|9-Nº L-5.765-v.10|10|55

Boletín Oficial
DE LA
REPUBLICA ARGENTINA

PRESIDENCIA DE LA NACION
Secretaría de Prensa y Actividades Culturales

Dirección General del Registro Nacional
Paraguay 772

Los documentos que se inserten en el BOLETIN OFICIAL de la República Argentina serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esa publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Acuerdo General de Ministros del 14 de enero de 1947 - Art. 6º).

Sumario

EDICION DE 8 PAGINAS

RECLAMOS: Se aceptan hasta 48 horas de vencida la publicación

HORARIO

CAJA, PUBLICACIONES, SUSCRIPCIONES Y VENTA DE BOLETINES:
de 11.30 a 15.30 horas. T. E. 31-0358
DIVISION PUBLICACIONES:
de 11.30 a 17 horas. T. E. 32-7738
FICHEROS (Informes):
de 11.30 a 17 horas. T. E. 32-0539
MESA DE ENTRADAS Y ARCHIVO:
de 11.30 a 17 horas. T. E. 32-7738
BIBLIOTECA:
de 11,30 a 18 horas